



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

PLAN 2022
ESTRATÉGICO
DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2026

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrectora de Investigación y Posgrado
Vicerrectora de Vinculación
Vicerrector Administrativo
Directora de Planificación
Jefe de Informática y Estadística
Director de Publicaciones
Jefe de la Editorial
Comité de Integración

Diseño y diagramación
Edición

Ing. Walter Mera Ortiz, Ph.D
Arq. Florencio Compte Guerrero, Ph.D
Ing. Nancy Wong Laborde, Ph.D
Lcda. Mónica Franco Pombo, Ph.D
Dr. Gustavo Ramírez Amat, Mgs.
Econ. Gina López Armijos, Mgs.
Ing. Mirian Solís Ramón, Mgs
Ing. Roberto García Sánchez, Mgs.
Lcda. Janet Lara Mora
Decanos, Directores, Jefes de Área, Coordinadores,
Unidades Académicas, Unidades Administrativas,
Auditor, Contador, Institutos de Investigación,
Centro de Desarrollo Tecnológico,
Representantes de Profesores, Representantes
Estudiantiles, Representantes de Trabajadores.
Lcda. María Fernanda Martínez Miño
Dirección de Publicaciones de la Universidad
Católica de Santiago de Guayaquil, 2022
Av. Carlos Julio Arosemena, Km 1,5.
Teléfono: +593 4 2209207
Correo electrónico: editorial@cu.ucsg.edu.ec
<http://www.ucsg.edu.ec>
Guayaquil, Ecuador

Índice

Mensaje del Rector	8
Reseña y descripción	10
Misión	10
Visión	10
Valores institucionales	11
Marco normativo	11
Objetivos Estratégicos Institucionales	12
Consolidado de objetivos, estrategias e indicadores	13
Despliegue de la Planificación Estratégica	14
Programación Operativa Anual (POA) y Seguimiento a la Planificación Operativa Anual (S-POA)	43
Programación Anual y Plurianual de la Política Pública	44
Programación Plurianual de la Política Pública	45
Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	46
ANEXOS	
Proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026	50
Diagnóstico institucional FODA	54
Diagrama de flujo	55
Gestión Innovadora del proceso elaboración del PEDI mediante el despliegue por niveles	56
Organigrama institucional	58
Oferta académica: Grado y posgrado	60
Resultados del Plan Estratégico Institucional 2017-2021	62
Histórico de indicadores 2017 - 2021	65
Logros institucionales 2017 - 2021	67







Mensaje del Rector

Cumplir 60 años de vida institucional, particularmente cuando se inicia una nueva administración, es tiempo oportuno para reflexionar con amplia perspectiva sobre el futuro que nos espera y que a la vez nos desafía.

Para quienes conocemos y amamos a la UCSG, esta es una ocasión única que no podemos desaprovechar.

Por muchos años hemos defendido la tesis de que un correcto proceso de formación y de generación del conocimiento y sus aplicaciones productivas, la ciencia y la tecnología, serán cada vez más el motor principal del desarrollo económico y social del Ecuador.

Dentro de esa tesis, ponemos especial énfasis en el papel de las universidades, hay que hacer posible lo necesario, y la UCSG es en ello insustituible.

Los cambios sociales y la crisis generada por el COVID 19 nos han obligado a recapacitar, es este el momento para expresar clara y sencillamente las inspiraciones fundamentales con que debemos mirar los retos del futuro.

Como institución, todos debemos hacer justamente eso, en mi caso basándome en las observaciones que a través de cuarenta años de recorrido por la UCSG he venido acumulando, en mi rol de profesor, decano, vicerrector y ahora como rector.

No sólo he identificado algunos de esos retos, sino que los he enumerado, y me han resultado exactamente diez.

Quizás sean once los desafíos, o tal vez quince o veinte. Pero he preferido dejar en diez los retos para conformarlos como un decálogo para la acción, o como una visión de las tareas fundamentales del quehacer de la UCSG, que sugiere que esos desafíos sean también deberes que se deben cumplir.

La intención no es, por supuesto, decirle a nadie lo que tiene que hacer, sino contribuir a la aclaración de las exigencias de la realidad, y a la definición de un conjunto de ideas para esta planificación estratégica.

A continuación, procedo a enumerarlos:

-
- 1** El reto de construir una sociedad justa basada en el conocimiento.

 - 2** Afianzar la identidad cultural de la UCSG en un mundo globalizado.

 - 3** Transformar y modernizar el sistema educativo de grado y posgrado de la UCSG en todas sus modalidades.

 - 4** Prolongar la educación de nuestros alumnos por medio del posgrado y la educación continua

 - 5** Realizar una investigación científica y tecnológica de calidad

 - 6** Contribuir a la integración de la UCSG con sus homólogos de América Latina

 - 7** Emplear eficazmente los nuevos medios tecnológicos

 - 8** Vincular a la universidad con las empresas y el Estado

 - 9** Resolver el problema del financiamiento de la UCSG creando nuevas fuentes de ingresos y mejorando la calidad del gasto

 - 10** . Cumplir de forma correcta con las funciones universitarias tradicionales
-

Este es pues, el mensaje que quiero dejarles, para iniciar con pie firme y derecho una Planificación Estratégica eficaz y productiva para la UCSG en los próximos años.

CIENCIA Y FE

ING. WALTER MERA ORTIZ, PhD
RECTOR

Reseña y descripción

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) fue fundada el 17 de mayo de 1962 y su Estatuto original fue aprobado por la Función Ejecutiva, mediante Acuerdo No. 936, como consta publicado en el Registro Oficial 166 del 26 de mayo de 1962.

Es una Institución de Educación Superior y se constituye en una Comunidad Académica Pluralista, y abierta a todas las corrientes y formas del pensamiento universal, expuestas de manera científica. Con personería jurídica de derecho privado, autónoma, con patrimonio propio, recibe asignaciones provenientes del Estado, sin fines de lucro. Su funcionamiento está acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Sus atribuciones y deberes son los que se precisan en la Constitución de la República del Ecuador, en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, y demás leyes de la República, el presente Estatuto y sus Reglamentos generales y específicos.

Misión

Generar, promover, difundir y preservar la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, formando personas competentes y profesionales socialmente responsables para el desarrollo sustentable del país, inspirados en la fe cristiana de la Iglesia Católica.



Visión

Ser una Universidad Católica, emprendedora y con liderazgo, académico dentro y fuera de las fronteras patrias, que incida en la construcción de una sociedad nacional e internacional, eficiente, justa y sustentable.



Valores institucionales



Los Valores Institucionales son la guía de comportamiento y compromiso de nuestra comunidad universitaria:

- Responsabilidad social e institucional
- Excelencia Académica
- Respeto y Tolerancia
- Honestidad e Integridad
- Ética y Transparencia
- Equidad y Justicia

Marco normativo



Los principales documentos normativos en los que se ampara esta planificación estratégica son:

- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades” 2021-2025
- Ley Orgánica de Educación Superior LOES y Reglamentos
- Estatuto 2019 de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
- Normativa interna para la Planificación Estratégica de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
- Agenda 2030



Objetivos Estratégicos Institucionales

OE

1

ACADÉMICO

Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.

OE

3

INNOVACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCTORAL

Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad

OE

2

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.

OE

4

VINCULACIÓN

Reforzar la vinculación entre la universidad, el Estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

OE

5

ADMINISTRACIÓN

Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.

Consolidado de objetivos, estrategias e indicadores

ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> ■ 4 objetivos operativos ■ 18 estrategias ■ 43 indicadores de gestión/impacto
INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ 8 objetivos operativos ■ 28 estrategias ■ 49 indicadores de gestión/impacto
POSGRADO	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3 objetivos operativos ■ 11 estrategias ■ 22 indicadores de gestión/impacto
INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 objetivos operativos ■ 9 estrategias ■ 12 indicadores de gestión/impacto
INTERNACIONALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 objetivos operativos ■ 24 estrategias ■ 40 indicadores de gestión/ impacto
FORMACIÓN DOCTORAL	<ul style="list-style-type: none"> ■ 6 objetivos operativos ■ 8 estrategias ■ 28 indicadores de gestión/impacto
VINCULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ 6 objetivos operativos ■ 18 estrategias ■ 20 indicadores de gestión/impacto
ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ 25 objetivos operativos ■ 29 estrategias ■ 54 indicadores de gestión/impacto



Despliegue de la Planificación Estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.

POLÍTICAS:

- El mantenimiento de la excelencia en los procesos de formación de grado desde la admisión hasta la titulación.
- El fortalecimiento de la carrera académica a través del mejoramiento continuo y la actualización permanente del personal docente.
- El fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y participación estudiantil.
- La actualización de procesos relacionados con la gestión académica.
- La articulación entre las funciones sustantivas de la universidad.
- La promoción de la diversidad e inclusión para construir un clima que fomente el trato digno y el respeto para todos.

ACADÉMICO

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado.	a. Actualizar y revisar periódicamente el Modelo Educativo-Pedagógico de Grado.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contar con un MEP-G 2022-2026 a partir de la actualización del modelo existente (MEP-G 2017-2021) en el 2022. ■ Revisar el MEP-G anualmente desde el 2023 hasta el 2026. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ MEP-G 2022-2026 aprobado por CU en el primer semestre del 2022 (un documento) y socializado con la comunidad universitaria en el segundo semestre del año. ■ Número de revisiones al MEP-G 2022-2026.
	b. Mejorar la oferta académica de grado en función de las nuevas demandas y requerimientos de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Rediseñar las carreras cuya vigencia está establecida hasta el 2023 (Odontología y Derecho). ■ Rediseñar las carreras cuya vigencia está establecida hasta el 2024 (Psicología Clínica, Enfermería, Nutrición y Dietética, Fisioterapia). ■ Realizar ajustes sustantivos y no sustantivos de carreras de la oferta académica actual para implementar cambios de modalidad y atender a otras demandas y necesidades. ■ Crear una unidad académica para carreras tecnológicas para ofertar carreras de este tipo en la medida que se considere pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de proyectos de ajustes curriculares de las carreras cuya vigencia termina en el 2023. ■ Número de proyectos de ajustes curriculares de las carreras cuya vigencia termina en el 2024. ■ Número de informes sobre propuestas de ajustes sustantivos y no sustantivos de las carreras vigentes. ■ Unidad aprobada en CU y el CES e implementada.
	c. Fortalecer el proceso de medición de resultados de aprendizaje por unidades de organización curricular.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aplicar sistemáticamente evaluaciones complejivas que permitan evaluar los resultados de aprendizaje de forma integral. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de informes anuales por carrera revisados.
	d. Fortalecer el proceso de titulación en grado.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incrementar en un 4.5% anual la tasa de titulación. ■ Incrementar las tutorías académicas en grado con la participación de profesores y el programa APE. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa anual de titulación. ■ Número de profesores con tutorías académicas y de ayudantes pedagógicos.
	e. Fortalecer el Sistema de Educación a Distancia como una unidad operativa y generadora de una educación de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Revisar y actualizar la normativa del Sistema de Educación a Distancia. ■ Actualizar el modelo operativo del Sistema de Educación a Distancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de informes de revisiones para la actualización. ■ Número de informes de revisiones para la actualización.
	f. Fortalecer el rol de la Comisión Académica de grado como un ente asesor del Consejo Universitario para la revisión y actualización permanentes de los reglamentos, normativas y procesos académicos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actualizar los reglamentos académicos de la universidad. ■ Actualizar las normativas académicas de la universidad. ■ Revisar los procesos académicos de la universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de informes de revisiones para la actualización de reglamentos. ■ Número de informes de revisiones para la actualización de normativas. ■ Número de informes de revisiones para la actualización de procesos académicos de la universidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
	g. Fortalecer el funcionamiento de las comisiones académicas de carreras para mejoras en el diseño y revisión de los programas de asignaturas, la actualización de la bibliografía y otros recursos, seguimiento a resultados de aprendizaje y perfil de egreso, prácticas pre profesionales y resultados de la evaluación integral docente.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contar con registros actualizados de actas e informes de las comisiones académicas de carreras. ■ Contar con reportes actualizados de syllabus y requerimientos bibliográficos. ■ Optimizar la asignación de actividades de las diferentes funciones sustantivas priorizando las tutorías académicas. ■ 4. Sistematizar la autoevaluación de carreras con indicadores de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de actas e informes registrados. ■ Número de reportes registrados. ■ Número de informes de revisión del distributivo docente de las carreras. ■ Número de informes de las jornadas de autoevaluación de carreras.
2 Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de Grado.	a. Implementar el proceso de titularización de los docentes de acuerdo con la autorización del Consejo Universitario.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incrementar el número de docentes titularizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de profesores titularizados.
	b. Desarrollar e implementar un Plan de Formación y Actualización Docente.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Un Plan de Formación y Actualización docente aprobado y en ejecución en función de las necesidades de los profesores establecidas en las normativas y como resultado de la evaluación integral docente. ■ Incrementar el número de profesores que participan en procesos de formación, capacitación y actualización docente. ■ Conformar Comunidades de innovación educativa. ■ Actualizar la normativa referente a formación, capacitación y actualización docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de informes de seguimiento al Plan de Formación y Actualización docente presentados a la Comisión Académica ■ Número de profesores que participan en espacios de formación, capacitación y actualización docente. ■ Número de docentes que participan en Comunidades de innovación educativa implementadas. ■ Número de informes sobre la actualización de la normativa referente a la formación, capacitación y actualización docente.
	c. Incentivar la formación de cuarto nivel para los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incrementar el número de docentes con cuarto nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de docentes que alcanza el cuarto nivel.
	d. Revisar periódicamente los procesos de evaluación integral docente de grado.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Articulación entre la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la calidad con las políticas y planes del Vicerrectorado Académico para la evaluación integral docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de informes presentados sobre la evaluación integral docente en la Comisión Académica de la Universidad.
3 Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de Grado y los programas de acompañamiento estudiantil.	a. Revisar y actualizar la normativa vigente de la admisión.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contar con normativas de admisión actualizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de informes de revisión de normativas de admisión.
	b. Desarrollar mejoras en los procesos de admisión de grado.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evaluar los cierres de cada proceso de admisión. ■ Sostener un alto porcentaje de postulantes que aprueban los procesos de admisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de informes sobre el cierre del proceso de admisión. ■ Número de informes sobre el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión.
	c. Desarrollar mejoras en los procesos y programas de acompañamiento estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementar un Programa de Embajadores DAYAE. ■ Actualizar las funciones y formatos de informes de los programas de acompañamiento estudiantil. ■ Incrementar la difusión de los programas de acompañamiento estudiantil en la comunidad universitaria. ■ Aumentar la atención de los becarios del Sistema Nacional por parte de los programas de CE y APE. ■ Brindar talleres y charlas orientados a la determinación de necesidades de los alumnos, liderazgo y participación en los procesos de gobernabilidad estudiantil. ■ Fortalecer los programas de acompañamiento estudiantil en el ámbito de las segundas y terceras matrículas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de aspirantes y estudiantes atendidos por embajadores DAYAE. ■ Número de informes de actualizaciones realizadas en las funciones de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado. ■ Número de informes de actualizaciones realizadas en los formatos de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado. ■ Número de informes de las difusiones en los distintos medios de la universidad. ■ Número de informes de estudiantes becarios SNNA atendidos por los programas de CE y APE. ■ Número de talleres y charlas sobre determinación de necesidades, liderazgo y gobernabilidad estudiantil realizados y orientados a la participación en los procesos de gobernabilidad estudiantil. ■ Número de informes de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por los programas de CE y APE.
	d. Promover la inclusión universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollar e implementar propuestas para la atención de necesidades educativas especiales en la comunidad universitaria. ■ Desarrollar e implementar acciones de sostenibilidad ambiental en la formación de grado. ■ Desarrollar e implementar propuestas para la prevención y atención de actos de acoso, hostigamiento y violencia sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de mesas de trabajo para elaborar políticas, propuestas y seguimiento para la atención de necesidades educativas especiales. ■ Número de acciones de sostenibilidad ambiental desarrolladas en la formación de grado. ■ Número de propuestas aprobadas para la prevención y atención de actos de acoso, hostigamiento y violencia sexual.



OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
4 Desarrollar y actualizar los procesos y proyectos institucionales académicos.	a. Actualizar y optimizar los procesos académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar, rediseñar o digitalizar los procesos académicos para optimizar el servicio educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de informes y/o rutas de procesos rediseñados.
	b. Implementar un portafolio de servicios de apoyo a la docencia, de innovación académica y de recursos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la utilización de recursos educativos por parte de los docentes. Actualizar las competencias docentes en términos de los recursos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de informes sobre recursos a disposición de los profesores. Número de diseños de programas de capacitación en recursos digitales.
	c. Desarrollar y apoyar actividades y programas de tipo profesional y académico que posicionen a nuestra universidad ante sus respectivos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar eventos que nos posicionen en los distintos colegios de Guayaquil. Realizar eventos dirigidos a los estudiantes de la universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los distintos colegios de Guayaquil. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los estudiantes de la universidad.

METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA	METAS PLURIANUALES				
		BASE 2021	2022	2023	2024	2025	2026
1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de Grado.	1. MEP-G 2022-2026 aprobado por CU en el primer semestre del 2022 (un documento) y socializado con la comunidad universitaria en el segundo semestre del año.	0	1	0	0	0	0
	2. Número de revisiones al MEP-G 2022-2026	0	0	1	1	1	1
	3. Número de proyectos de ajustes curriculares de las carreras cuya vigencia termina en el 2023.	0	0	2	0	0	0
	4. Número de proyectos de ajustes curriculares de las carreras cuya vigencia termina en el 2024.	0	0	0	4	0	0
	5. Número de informes sobre propuestas de ajustes sustantivos y no sustantivos de las carreras vigentes.	0	1	1	1	1	1
	6. Unidad aprobada en CU y el CES e implementada.	0	1	1	0	0	0
	7. Número de informes anuales por carrera revisados.	0	1	1	1	1	1
	8. Tasa anual de titulación.	16,01%	16,73%	17,48%	18,27%	19,09%	20,00%
	9. Número de profesores con tutorías académicas y de ayudantes pedagógicos.	186	191	196	201	206	211
	10. Número de informes de revisiones para la actualización	0	1	1	0	0	0
	11. Número de informes de revisiones para la actualización	0	1	1	1	1	1
	12. Número de informes de revisiones para la actualización de reglamentos.	0	1	1	1	1	1
	13. Número de informes de revisiones para la actualización de normativas.	0	1	1	1	1	1
	14. Número de informes de revisiones para la actualización de procesos académicos de la universidad.	0	1	1	1	1	1
	15. Número de actas e informes registrados.	0	350	350	350	350	350
	16. Número de reportes registrados.	0	2	2	2	2	2
	17. Número de informes de revisión del distributivo docente de las carreras.	0	2	2	2	2	2
	18. Número de informes de las jornadas de autoevaluación de carreras.	0	2	2	2	2	2
2 Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de Grado.	19. Número de profesores titularizados.	374	377	380	383	386	390
	20. Número de informes de seguimiento al Plan de Formación y Actualización docente presentados a la Comisión Académica	0	1	1	1	1	1
	21. Número de profesores que participan en espacios de formación, capacitación y actualización docente.	486	491	496	501	506	511
	22. Número de docentes que participan en Comunidades de innovación educativa implementadas.	0	5	10	15	20	25
	23. Número de informes sobre la actualización de la normativa referente a la formación, capacitación y actualización docente.	0	1	1	1	1	1
	24. Número de docentes que alcanza el cuarto nivel	817	819	821	823	825	827
	25. Número de informes presentados sobre la evaluación integral docente en la Comisión Académica de la Universidad	2	2	2	2	2	2
3 Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de Grado y los programas de acompañamiento estudiantil.	26. Número de informes de revisión de normativas de admisión.	0	1	1	1	1	1
	27. Número de informes sobre el cierre del proceso de admisión.	0	1	1	1	1	1
	28. Número de informes sobre el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión.	0	2	2	2	2	2
	29. Número de aspirantes y estudiantes atendidos por embajadores DAYAE.	0	170	180	190	200	210
	30. Número de informes de actualizaciones realizadas en las funciones de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado	0	3	3	3	3	3

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA	METAS PLURIANUALES				
		BASE 2021	2022	2023	2024	2025	2026
4 Desarrollar y actualizar los procesos y proyectos institucionales académicos.	31. Número de informes de actualizaciones realizadas en los formatos de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado.	0	1	1	1	1	1
	32. Número de informes de las difusiones en los distintos medios de la universidad.	0	2	2	2	2	2
	33. Número de informes de estudiantes becarios SNNA atendidos por los programas de CE y APE.	2	2	2	2	2	2
	34. Número de talleres y charlas sobre determinación de necesidades, liderazgo y gobernabilidad estudiantil realizados y orientados a la participación en los procesos de gobernabilidad estudiantil.	0	1	1	1	1	1
	35. Número de informes de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por los programas de CE y APE	0	2	2	2	2	2
	36. Número de mesas de trabajo para elaborar políticas, propuestas y seguimiento para la atención de necesidades educativas especiales.	0	8	0	0	0	0
	37. Número de acciones de sostenibilidad ambiental desarrolladas en la formación de grado.	0	1	1	1	1	1
	38. Número de propuestas aprobadas para la prevención y atención de actos de acoso, hostigamiento y violencia sexual	0	1	0	0	0	0
	39. Número de informes y/o rutas de procesos rediseñados.	0	2	2	2	2	2
	40. Número de informes sobre recursos a disposición de los profesores.	0	2	2	2	2	2
	41. Número de diseños de programas de capacitación en recursos digitales.	0	1	1	1	1	1
	42. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los distintos colegios de Guayaquil.	0	1	1	1	1	1
	43. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los estudiantes de la universidad.	0	1	1	1	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.

POLÍTICAS:

- Favorecer y promover proyectos de investigación y programas de posgrado acordes con los avances y transformación científica y tecnológica de la sociedad del conocimiento que le permitan estar a la vanguardia académica nacional e internacional.
- Promover la presentación de propuestas de proyectos de investigación y programas de posgrado en el marco de la interdisciplinariedad, alianzas y redes colaborativas promoviendo la generación de conocimiento y la sostenibilidad del entorno.
- Apoyar el trabajo colaborativo de tal forma que produzca sinergias entre profesiona-
- les, investigadores, instituciones, institutos y redes de investigación a nivel global generando comunidades de aprendizaje y espacios de desarrollo de la profesión y la investigación.
- Fomentar la generación continua de productos científicos de los investigadores gestionando los incentivos y facilidades necesarias para la investigación permanente.
- Alinear la investigación y programas de posgrado a los planes institucionales y del sistema de investigación y posgrado.



INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1 Desarrollar investigación innovadora con calidad e impacto socio-económico y cultural.	a. Definir ejes temáticos preferentes de investigación en función de los Dominios y líneas de investigación de la UCSG, el Plan Nacional de Desarrollo (Plan de Creación de Oportunidades) 2021 - 2025, Agenda 2030 y las capacidades institucionales disponibles	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 eje temático priorizado por Dominio de la UCSG. ■ 15 proyectos nuevos. ■ 25 proyectos finalizados. ■ 10 citas promedio por publicación derivadas de los proyectos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de ejes temáticos priorizados por cada Dominio de la UCSG. ■ Número de proyectos de investigación aprobados. ■ Número de proyectos de investigación finalizados. ■ Número de citas promedio por publicación derivadas de los proyectos de investigación.
	b. Desarrollar un programa de investigación de la UCSG que vincule estudiantes y profesores.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 programa de investigación en ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número programas de Investigación.
	c. Fortalecer el concurso para profesores que fomentan la investigación científica "UCSG Investiga".	<ul style="list-style-type: none"> ■ 50 propuestas para UCSG Investiga presentadas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de proyectos Tecnocatol. ■ Número de propuestas presentadas en UCSG Investiga.
	d. Desarrollar proyectos de investigación sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 proyectos de investigación sostenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de proyectos alienados a los ODS.
2 Promover alianzas estratégicas y redes colaborativas en investigación.	a. Consolidar la participación de la UCSG en redes de investigación, programas y convocatorias nacionales de investigación y en la transferencia tecnológica en alianza con universidades, organizaciones, centros de investigación, empresas e instituciones de prestigio.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 15 convocatorias nacionales recibidas y difundidas. ■ 5 Proyectos en alianza con universidades, centros de investigación, empresas o instituciones de prestigio. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de convocatorias nacionales de investigación que son socializadas en todas las áreas de conocimiento ■ Número de Proyectos en alianza con universidades, centros de investigación, empresas o instituciones de prestigio.
	b. Fortalecer los mecanismos asociativos mediante la creación de grupos de investigación interdisciplinarios y su articulación en redes científicas y académicas, nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 eventos científicos desarrollados por los grupos de investigación en que los profesores de la UCSG participan. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de eventos desarrollados por los grupos de investigación en que los profesores de la UCSG participan.
	c. Ampliar la red y medios de promoción y difusión de los resultados de las investigaciones desarrolladas en la UCSG, empleando todos sus medios (radio, TV y redes sociales)	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 bases de datos de grupos de interés (1 por Instituto) ■ 15 espacios de difusión de resultados de investigación dirigido a los grupos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de bases de datos de grupos de interés ■ Número de espacios de difusión de resultados de investigación utilizando los medios de que dispone la UCSG (radio, TV y redes sociales) además de los diarios de circulación nacional y local
3 Incentivar la cualificación en investigación avanzada, interdisciplinariedad y visión global de los profesores de la UCSG.	a. Facilitar la cualificación de profesores como investigadores para su ingreso en el Sistema de Registro, Acreditación y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros de la SENESCYT, ORCID y otros.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 100% de los directores de proyectos de investigación están acreditados ante la SENESCYT. ■ 80% profesores obtiene su ID como investigadores (ORCID o similar) al final del período. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa de directores de proyectos acreditados ante la SENESCYT ■ Tasa de profesores UCSG que obtienen su ID como investigador (ORCID o similares)
	b. Monitorear la eficacia del Programa de Incentivo para el Investigador UCSG	<ul style="list-style-type: none"> ■ 50 incentivos a la producción científica. ■ 50 productos científicos generados a partir del Programa de Incentivo para el Investigador UCSG 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de incentivos a la producción científica, entregados por año. ■ Número de producción científica generada a partir del Programa de Incentivo para el Investigador UCSG
	c. Diseñar capacitaciones que fortalezcan las competencias investigativas de profesores.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 cursos de Investigación avanzada para docentes 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de cursos de Investigación avanzada para docentes entre institutos, SINDE y el DIEDD
4 Optimizar mecanismos para la mejora continua de la producción científica UCSG y su difusión.	a. Fortalecer el Consejo Editorial encargado de la revisión, publicación de libros, textos académicos y revistas científicas, vinculados con los dominios definidos por la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 Consejos Editoriales actualizado de revistas UCSG 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Conformación de los Consejos Editoriales de las revistas de la UCSG.
	b. Mejorar la indización de la Revista Medicina de la UCSG para insertarla en una base Scopus y/o WOS.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 100% de cumplimiento en la periodicidad de las publicaciones de Revista Medicina. ■ Inicio de trámite de la indización de la Revista Medicina antes Scopus y/o WOS ■ 50 pares evaluadores externos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa de cumplimiento en la periodicidad de las publicaciones de la Revista Medicina ■ Inicio del trámite de indización de la Revista Medicina ante Scopus y/o WoS ■ Incremento de pares evaluadores externos.
	c. Incrementar las bases de datos de publicaciones científicas en la biblioteca de la UCSG para cubrir todos los dominios institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 bases de datos nuevas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de bases de datos de publicaciones científicas nuevas
	d. Organizar conversatorios sobre temas relacionados a la investigación por medio del Café Científico / webinar / Paneles de Expertos y otros.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 10 Cafés Científico por Instituto. ■ 5 Webinar y/o Panel de Experto por Instituto 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de Cafés Científico por Instituto ■ Número de Webinar y/o Panel de Experto por Instituto

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
5 Brindar atención, servicios y consultorías de expertos a la comunidad.	a. Dotar de recursos a los laboratorios de Investigación de la UCSG para brindar servicios pertinentes a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 servicios ofertados por Laboratorios de Investigación de la UCSG. ■ 5 servicios ejecutados por Laboratorios de Investigación de la UCSG. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de servicios ofertados por Laboratorios de Investigación de la UCSG. ■ Número de servicios realizados por Laboratorios de Investigación de la UCSG.
	b. Otorgar soluciones especializadas a problemas en las organizaciones, por medio del conocimiento generado en las investigaciones de la UCSG.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 asesorías y/o consultorías realizadas por los Institutos de Investigación e Innovación de la UCSG. ■ 2 proyectos interinstitucionales de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de Asesorías y/o consultorías realizadas por los Institutos de Investigación e Innovación de la UCSG. ■ Número de proyectos interinstitucionales de investigación
6 Internacionalizar los procesos de investigación	a. Buscar y difundir convocatorias para financiamiento externo y auto-gestionar recursos para los proyectos de investigación en red y/o multidisciplinarios.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 15 convocatorias a proyectos de investigación difundidas entre los institutos. ■ 5 participaciones en concursos para financiamiento internacional de investigación. ■ 5 ofertas de asesoría o capacitaciones internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de convocatorias a proyectos de investigación difundidas entre los institutos. ■ Número de participaciones en concursos para financiamiento internacional de investigación. ■ Número de ofertas de asesoría o capacitaciones internacionales
	b. Realizar acciones de formación y la participación de profesores en temas de internacionalización.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Capacitar al 60% de los profesores en internacionalización de la educación 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: % de profesores capacitados en internacionalización del currículo de investigación.
	c. Fortalecer los mecanismos asociativos y grupos de investigación interdisciplinarios y su articulación con redes científicas y académicas internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 conexiones anuales facilitadas entre los institutos y las redes internacionales que contactan a la UCSG por su órgano de internacionalización. ■ 100% de las redes de investigación y disciplinarias registradas ■ 10 actividades en redes de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de conexiones con redes internacionales efectuadas. ■ Tasa de redes internacionales registradas ■ Número de actividades en red ejecutadas.
	d. Desarrollar proyectos de investigación conjunta internacional.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 investigaciones internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de investigaciones anuales realizadas por los Institutos de Investigación de la UCSG.
7 Introducir espacios interactivos de gamificación y mentorías para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes.	a. Fortalecer los concursos para estudiantes que fomentan la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 150 proyectos finalizados en Tecnocatol. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de proyectos Tecnocatol
	b. Promover las publicaciones estudiantiles en espacios académicos	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 espacios de difusión de publicaciones estudiantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de espacios de difusión de publicaciones estudiantiles.
	c. Desarrollar actividades de investigación para estudiantes por medio del Club de Ciencias UCSG	<ul style="list-style-type: none"> ■ 10 workshops de investigación aplicada, el aprendizaje de nuevas tecnologías y el desarrollo de proyectos multidisciplinarios. ■ 5 concursos de posters de proyectos de investigación. ■ 150 estudiantes participan en el Club de ciencias UCSG. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de talleres dirigido a estudiantes para fomentar la investigación aplicada, el aprendizaje de nuevas tecnologías y el desarrollo de proyectos multidisciplinarios. ■ Número de concursos de posters de resultados de investigación generados por los estudiantes del Club de Ciencias. ■ Número de estudiantes participando en el club de ciencias UCSG.
	d. Realizar acciones de formación de estudiantes en internacionalización de la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 10 cursos estudiantiles de internacionalización de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de cursos de internacionalización ejecutados y dirigidos a estudiantes
8 Gestionar y liderar asertivamente el subsistema de investigación.	a. Actualizar periódicamente la reglamentación y resoluciones vigentes	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3 revisiones 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de revisiones para actualización y/o creación de normativas, resoluciones y reglamentación relacionado con el Subsistema de Investigación.
	b. Definir lineamientos éticos para la desarrollo de la investigación y producción científica	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3 reuniones ■ 1 Comité de Ética para las Investigaciones de la UCSG ■ 1 Código de Ética para las Investigaciones de la UCSG 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de reuniones con profesores y autoridades para la construcción del código de ética del profesor investigador de la UCSG. ■ Conformación del Comité de Ética para las Investigaciones de la UCSG. ■ Creación del Código de Ética para las Investigaciones de la UCSG.
	c. Fortalecer los procesos de planificación, evaluación y acreditación institucional para el aseguramiento de la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 100% de cumplimiento de indicadores de acreditación institucional. ■ 5 capacitaciones en planificación y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa de cumplimiento de indicadores de acreditación institucional. ■ Número de capacitaciones en planificación y evaluación.
	d. Establecer canales de comunicación y colaboración entre las funciones sustantivas de la U para dar respuestas oportunas y eficaces a problemas administrativos relacionados con los procesos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 2 reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de reuniones para establecer mejoras en los procesos administrativos.



METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA		METAS PLURIANUALES				
		BASE 2021	2022	2023	2024	2025	2026	
1 Desarrollar investigación innovadora con calidad e impacto socio-económico y cultural.	1. Número de ejes temáticos priorizados por cada Dominio de la UCSG.	-	1	1	1	1	1	
	2. Número de proyectos de investigación aprobados.	17	3	3	3	3	3	
	3. Número de proyectos de investigación finalizados.	-	5	5	5	5	5	
	4. Índice de citación promedio de las publicaciones derivadas de los proyectos de investigación.	-	2	4	6	8	10	
	5. Número de proyectos Tecnocatol.	26	30	30	30	30	30	
	6. Número de propuestas presentadas en UCSG Investiga.	-	10	10	10	10	10	
	7. Número de proyectos de investigación alienados a los ODS.	-	1	1	1	1	1	
2 Promover alianzas estratégicas y redes colaborativas en investigación	8. Número de convocatorias nacionales en investigación de todas las áreas de conocimiento.	3	3	3	3	3	3	
	9. Número de Proyectos en alianza con universidades, centros de investigación, empresas o instituciones de prestigio.	-	1	1	1	1	1	
	10. Número de eventos desarrollados por los grupos de investigación en que los profesores de la UCSG participan.	-	1	1	1	1	1	
	11. Número de bases de datos de grupos de interés.	-	1	1	1	1	1	
	12. Número de espacios de difusión (radio, TV y redes sociales) de resultados de investigación dirigidos al entorno.	-	3	3	3	3	3	
3 Incentivar la cualificación en investigación avanzada, interdisciplinariedad y visión global de los profesores de la UCSG.	13. Tasa de directores de proyectos acreditados antes la SENESCYT.	10%	20%	40%	60%	80%	100%	
	14. Tasa de profesores UCSG que obtienen su ID como investigador (ORCID o similares).	8%	20%	30%	40%	50%	80%	
	15. Número de incentivos a la producción científica.	-	10	10	10	10	10	
	16. Número de producción científica generada a partir del Programa de Incentivo para el Investigador UCSG	-	10	10	10	10	10	
	17. Número de cursos de investigación avanzada diseñados entre los Institutos y el DIEDD.	-	1	1	1	1	1	
4 Optimizar mecanismos para la mejora continua de la producción científica UCSG y su difusión.	18. Conformación de los Consejos Editoriales de las revistas de la UCSG en el primer año.	-	1	1	1	1	1	
	19. Tasa de cumplimiento en la periodicidad de las publicaciones de la Revista Medicina	-	100%	100%	100%	100%	100%	
	20. Inicio del trámite de indización de la Revista Medicina ante WOS y/o SCOPUS	-	-	-	100%	-	-	
	21. Incremento de pares evaluadores externos.	47	10	10	10	10	10	
	22. Número de bases de datos de publicaciones científicas nuevas.	-	1	1	1	1	1	
	23. Número de Cafés Científico por Instituto.	-	2	2	2	2	2	
	24. Número de Webinar y/o Panel de Experto por Instituto.	-	1	1	1	1	1	
	25. Número de servicios ofertados por Laboratorios de Investigación de la UCSG.	-	1	1	1	1	1	
5 Brindar atención, servicios y consultorías de expertos a la comunidad.	26. Número de servicios realizados por Laboratorios de Investigación de la UCSG.	-	1	1	1	1	1	
	27. Número de asesorías y/o consultorías realizadas los Institutos de Investigación e Innovación de la UCSG.	-	1	1	1	1	1	
	28. Número de proyectos interinstitucionales de investigación.	-	-	-	-	1	1	
	29. Número de convocatorias a proyectos de investigación difundidas entre los institutos.	-	3	3	3	3	3	
	30. Número de participaciones en concursos para financiamiento internacional de investigación.	-	1	1	1	1	1	
6 Internacionalizar los procesos de investigación	31. Número de ofertas de asesoría o capacitaciones internacionales	-	1	1	1	1	1	
	32. Número de profesores capacitados en internacionalización del currículo de investigación.	-	12%	12%	12%	12%	12%	
	33. Número de conexiones con redes internacionales efectuadas.	-	1	1	1	1	1	
	34. Tasa de redes internacionales registradas.	-	20%	40%	60%	80%	100%	
	35. Número de actividades en red ejecutadas.	-	2	2	2	2	2	
	36. Número de investigaciones anuales realizadas por los Institutos de Investigación de la UCSG.	-	1	1	1	1	1	
7 Introducir espacios interactivos de gamificación y mentorías para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes.	37. Número de proyectos Tecnocatol.	26	30	30	30	30	30	
	38. Número de espacios de difusión de publicaciones estudiantiles.	-	1	1	1	1	1	
	39. Número de talleres dirigido a estudiantes para fomentar la investigación aplicada, el aprendizaje de nuevas tecnologías y el desarrollo de proyectos multidisciplinario.	-	2	2	2	2	2	
	40. Número de cursos de posters de resultados de investigación generados por los estudiantes del Club de Ciencias UCSG.	-	1	1	1	1	1	
	41. Número de estudiantes participando en el Club de Ciencias UCSG.	-	30	30	30	30	30	
	42. Número de cursos de internacionalización dirigidos a estudiantes ejecutados	-	2	2	2	2	2	

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	METAS PLURIANUALES					
		LÍNEA BASE 2021	2022	2023	2024	2025	2026
8 Gestionar y liderar asertivamente el subsistema de investigación.	43. Número de revisiones para actualización y/o creación de normativas, resoluciones y reglamentación relacionado con el Subsistema de Investigación.	-	1	-	1	-	1
	44. Número de reuniones con profesores y autoridades para la construcción del código de ética del profesor investigador de la UCSG.	-	3	-	-	-	-
	45. Conformación del Comité de Ética para las Investigaciones de la UCSG.	-	100%	-	-	-	-
	46. Creación del Código de Ética para las Investigaciones de la UCSG.	-	100%	-	-	-	-
	47. Tasa de cumplimiento de indicadores de acreditación institucional.	-	100%	100%	100%	100%	100%
	48. Número de capacitaciones en planificación y evaluación.	-	1	1	1	1	1
	49. Número de reuniones para establecer mejoras en los procesos administrativos.				1	1	

POSGRADO

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1 Diversificar los programas de posgrado incorporando nuevos medios, saberes, tipos y perspectivas científicas para lograr calidad e impacto.	a. Incrementar el portafolio académico de posgrado mediante la creatividad y experticia de los profesores e investigadores de la UCSG, en función de los retos y desafíos del entorno local y regional.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 19 nuevos programas de posgrado profesionalizantes con enfoque interdisciplinario. ■ 1 nuevo programa con trayectoria académica de investigación. ■ 5 capacitaciones para presentación de nuevos proyectos. ■ 5 estudios de empleabilidad durante la ejecución del PEDI. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de programas de posgrado con enfoque interdisciplinario, en sus diversas modalidades, formulados y aprobados por año. ■ Número de programas con trayectoria académica de investigación. ■ Número de capacitaciones para presentación de nuevos proyectos por año. ■ Número de estudios de empleabilidad de programas de posgrados en sus diversas modalidades por año.
	b. Constituir alianzas estratégicas para consolidar la oferta de programas especializados.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 6 programas con nuevos convenios nacionales y/o internacionales ■ 2 programas con dobles titulaciones nacionales y/o internacionales ■ 10 colaboraciones como resultado de los convenios suscritos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de programas de posgrado con convenios nacionales y/o internacionales. ■ Número de programas de posgrado con doble titulación nacionales y/o internacionales. ■ Número de colaboraciones ejecutadas.
	c. Articular redes y alianzas estratégicas para la internacionalización de los programas de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 40% de los programas de posgrado participando en redes internacionales. 4 Registros actualizados 5 capacitaciones anuales sobre nuevas tendencias de la ciencia y tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa de participación de los programas de posgrado en redes internacionales. ■ Estado de registro de participación de los programas de posgrados en redes internacionales por año. ■ Número de capacitaciones sobre nuevas tendencias de la ciencia y tecnología por año.
	d. Impulsar nuevas modalidades de estudio en Posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 50% de los programas tienen más de una modalidad 5 capacitaciones en competencias digitales e infopedagogía. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ % de programas de posgrado con más de una modalidad (híbrido, en línea y presencial). ■ Número de capacitaciones en competencias digitales e infopedagogía por año.
	e. Articular la oferta de Posgrado con la de Grado con el fin de ampliar la trayectoria de aprendizaje y el proyecto de vida profesional de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 5 Programas de Posgrado que se encuentran articulados con la oferta de grado de la UCSG. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de Programas de Posgrado que se encuentran articulados con la oferta de grado de la UCSG, por año.
	f. Generar programas doctorales de la UCSG.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3 Programas doctorales aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de programas doctorales en sus diversas modalidades, formulados y aprobados.
2 Sistematizar el modelo de apoyo para admisión, tutorías y acompañamiento del estudiante durante su permanencia y titulación de posgrado.	a. Agilizar la ejecución de los procesos de admisión de los estudiantes de posgrado	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 actualización del proceso de admisión. ■ 2 paralelos por cohorte y programa de posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de actualizaciones del proceso de admisión. ■ Mínimo de paralelos por cohorte y Programa de Posgrado. ■ Número de estudiantes admitidos por año
	b. Crear procesos de seguimiento y acompañamiento al desempeño estudiantil y medición de la permanencia en cada cohorte.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Normativa aprobada, socializada y en ejecución del Proceso de Seguimiento y Acompañamiento al Desempeño Estudiantil y Medición de la Permanencia. ■ Incremento del 10% en la tasa de permanencia de alumnos de Posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Creación y ejecución de normativa de Proceso de Seguimiento y Acompañamiento al Desempeño Estudiantil y Medición de la Permanencia. ■ Incremento de la Tasa de permanencia de alumnos de Posgrado por año.
	c. Impulsar el proceso de titulación y medición de la eficiencia terminal del estudiantado por cohorte.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 Informe anual de los programas respecto de las estadísticas relacionadas con las tasas de reingreso de los estudiantes. ■ 1 Informe anual de los Programas de Posgrado donde se evidencia la tasa de titulación por cohorte finalizada. ■ Incremento del 10% en la tasa de eficiencia terminal de alumnos de Posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incremento de la Tasa de eficiencia terminal de alumnos de Posgrado por año.



OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
3 Gestionar y liderar asertivamente el subsistema de posgrado.	a. Fortalecer los procesos de planificación, evaluación y acreditación institucional para el aseguramiento de la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 100% de cumplimiento de indicadores de acreditación institucional. ■ V5 capacitaciones en planificación y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa de cumplimiento de indicadores de acreditación institucional. ■ Número de capacitaciones en planificación y evaluación por año.
	b. Reconocer la trayectoria de los profesores de posgrado	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 convocatoria para la titularización de profesores de posgrado 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de convocatorias para titularización profesores de posgrados.

METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA	METAS PLURIANUALES				
		BASE 2021	2022	2023	2024	2025	2026
1 Diversificar los programas de posgrado, incorporando nuevos medios, saberes, tipos y perspectivas científicas para lograr calidad e impacto.	1. Número de programas de posgrado con enfoque interdisciplinario, en sus diversas modalidades, formulados y aprobados por año.	44	4	4	4	4	3
	2. Número de programas con trayectoria académica de investigación.	1	-	-	-	-	1
	3. Número de capacitaciones para presentación de nuevos proyectos por año.	-	1	1	1	1	1
	4. Número de estudios de empleabilidad de programas de posgrados en sus diversas modalidades por año.	-	1	1	1	1	1
	5. Número de programas de posgrado con convenios nacionales y/o internacionales.	-	2	1	1	1	1
	6. Número de programas de posgrado con doble titulación nacionales y/o internacionales.	-	-	-	1	-	1
	7. Número de colaboraciones ejecutadas.	-	2	2	2	2	2
	8. Tasa de participación de los programas de posgrado en redes internacionales.	-	-	10%	10%	10%	10%
	9. Estado de registro de participación de los programas de posgrados en redes internacionales por año.	-	-	100%	100%	100%	100%
	10. Número de capacitaciones sobre nuevas tendencias de la ciencia y tecnología por año.	-	1	1	1	1	1
	11. Tasa de programas de posgrado con más de una modalidad (híbrido, en línea y presencial).	-	10%	10%	10%	10%	10%
	12. Número de capacitaciones en competencias digitales e info pedagogía por año.	-	1	1	1	1	1
	13. Número de Programas de Posgrado que se encuentran articulados con la oferta de grado de la UCSG, por año.	-	1	1	1	1	1
	14. Número de programas doctorales en sus diversas modalidades, formulados y aprobados.	0	1	1	1	-	-
2 Sistematizar el modelo de apoyo para admisión, tutorías y acompañamiento del estudiante durante su permanencia y titulación de posgrado.	15. Número de actualizaciones del proceso de admisión.	-	-	-	-	-	1
	16. Mínimo de paralelos por cohorte y Programa de Posgrado.	-	2	2	2	2	2
	17. Creación y ejecución de normativa de Proceso de Seguimiento y Acompañamiento al Desempeño Estudiantil y Medición de la Permanencia.	-	-	-	100%	100%	100%
	18. Incremento de la Tasa de permanencia de alumnos de Posgrado por año.	80%	2%	2%	2%	2%	2%
3 Gestionar y liderar asertivamente el subsistema de posgrado.	19. Incremento de la Tasa de eficiencia terminal de alumnos de Posgrado por año.	40%	2%	2%	2%	2%	2%
	20. Tasa de cumplimiento de indicadores de acreditación institucional.	-	100%	100%	100%	100%	100%
	21. Número de capacitaciones en planificación y evaluación por año.	-	1	1	1	1	1
	22. Número de convocatorias para titularización de posgrados.	-	-	-	-	-	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.

POLÍTICAS DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

- La innovación, la prestación de servicios, consultoría, incubación de empresas y la creación de observatorios académicos se establecen como un eje estratégico de UCSG a través del cual se implementan mecanismo y actividades orientadas a promover la inserción de la universidad en el desarrollo socio-productivo.
- La gestión de la innovación, la prestación de servicios, consultoría, incubación de empresas y la creación de observatorios académicos cuenta con el respaldo institucional que posibilita su capacidad de articular con los entes intra y extra universitario en pro de crear sinergia entre capacidades para el cumplimiento efectivo de los objetivos planteados.
- La prestación de servicios y consultoría se sustenta en los dominios de conocimiento de la Universidad sin descartar la atención a las necesidades que pudieran surgir desde la sociedad, en base a un enfoque de transferencia de conocimiento colaborativa e inclusiva.
- Aplicación de procesos de rendición de cuentas y evaluación constante de estándares de calidad en los estrategias, planes y actividades implementadas, así como también énfasis en la eficiencia en la gestión administrativa y financiera de los recursos dispuestos para la gestión y la operación de la DITCO.

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1.1.Desarrollar conocimientos y capacidades para la gestión y operación de la innovación y transferencia de conocimiento (ITC) en la comunidad universitaria de UCSG	1.1.1. Desarrollar sesiones de difusión y capacitación sobre innovación y transferencia de conocimiento para la comunidad universitaria	2 eventos por año	Número de eventos realizados
		2 evento por año	Número de eventos realizados
	1.1.2 Desarrollar conocimientos y capacidades de gestión de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria	2 evento por año	Número de eventos realizados
1.2 Establecimiento y gestión de una masa crítica de profesionales universitarios vinculados a la innovación y transferencia de conocimiento	1,2,1 Promover la vinculación de profesionales universitarios en las actividades de transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC	20 Profesores registrados en el año 2022	Número de agentes de ITC registrados/ primer año
		2 eventos por año	Número de eventos realizados
2,1 Establecimiento y gestión de un conjunto de servicios y consultorías especializados a ofertar desde UCSG	2,1,1. Promoción y difusión de la oferta de servicios de transferencia de conocimientos, consultorías, cursos y servicios de laboratorio	2 eventos por año	Número de eventos realizados
		48 reuniones por año	Número de reuniones realizadas
2,2 Promoción de la generación de empresas de base tecnológicas (startup y spinoff) derivadas de la creatividad y el conocimiento producidos en UCSG	2,2,1. Convocatorias a proyectos y retos de ITC	2 eventos/año/3 ganadores/concurso	Número de eventos realizados
	2,2,2. Oferta de servicios de coworking, incubación y aceleración de empresas	8 empresas incubadas o aceleradas al año	Número de empresas incubadas o aceleradas
	2,2,3. Fortalecimiento del talento humano en el área del desarrollo de empresas de basa tecnológicas startups/spinoff	2 eventos por año	Número de eventos realizados
2,3 Promoción de la opinión generada por los observatorios de la UCSG	2,3,1. Publicación de White papers con datos obtenidos y recolectados por los observatorios de la UCSG	2 white papers por año	Número de white papers publicados
	2,3,2. Fortalecimiento de la opinión generada por los observatorios de la UCSG	2 eventos por año	Número de eventos realizados



METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA	METAS PLURIANUALES				
		BASE 2021	2022	2023	2024	2025	2026
1.1. Desarrollar conocimientos y capacidades para la gestión y operación de la innovación y transferencia de conocimiento (ITC) en la comunidad universitaria de UCSG	1. Número de eventos realizados	0	2	2	2	2	2
	2. Número de eventos realizados	0	2	2	2	2	2
	3. Número de eventos realizados	0	2	2	2	2	2
1.2. Establecimiento y gestión de una masa crítica de profesionales universitarios vinculados a la innovación y transferencia de conocimiento	4. Número de agentes de ITC registrados/ primer año	0	20	20	20	20	20
	5. Número de eventos realizados	0	2	2	2	2	2
2.1. Establecimiento y gestión de un conjunto de servicios y consultorías especializados a ofertar desde UCSG	6. Número de eventos realizados	0	2	2	2	2	2
	7. Número de reuniones realizadas	0	48	48	48	48	48
2.2. Promoción de la generación de empresas de base tecnológicas (startup y spinoff) derivadas de la creatividad y el conocimiento producidos en UCSG	8. Número de eventos realizados	0	2	2	2	2	2
	9. Número de empresas incubadas o aceleradas	0	8	8	8	8	8
	10. Número de eventos realizados	0	2	2	2	2	2
2.3. Promoción de la opinión generada por los observatorios de la UCSG	11. Número de White papers publicados	0	2	2	2	2	2
	12. Número de eventos realizados	0	2	2	2	2	2

POLÍTICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

- Se contemplará como un proceso transversal, estratégico, intencional e integral cuyo patrón estará conformado por un conjunto de aspectos interconectados de orden conceptual, metodológico y pragmático; de naturaleza disciplinaria, profesional, o social; y que integrará a los sistemas institucionales y a los miembros de la comunidad universitaria entre sí, y a su vez establecerá conexiones con el entorno nacional y global para que emerjan nuevas ecologías de aprendizaje y conocimiento.
- Los sistemas institucionales favorecerán la internacionalización del currículo educativo para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional, y cuyo abordaje amplio de la realidad contribuya a la solución de los desafíos globales y la sostenibilidad del planeta.
- Se fomentará la interactividad mediante el trabajo colaborativo en redes conectivistas que favorecerán la integración de una dimensión internacional, intercultural y global dentro de la misión y las funciones de formación, investigación y vinculación universitarias.
- Se fortalecerá la cultura de internacionalización en el campus, acrecentando conocimientos, saberes, valores y prácticas en la comunidad universitaria, mostrando aprecio por la propia cultura y respeto por otras cosmovisiones e idiosincrasias.
- Se promoverán alianzas sinérgicas para la ejecución de proyectos en el marco del desarrollo sostenible, la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia y la valoración de la diversidad cultural; que contribuirán a la calidad educativa y a la innovación social al implantarse nuevos estilos de vida sostenibles.
- Se apoyará los proyectos y publicaciones conjuntas con pares internacionales, así como la participación fuera del país de sus docentes, investigadores, estudiantes y funcionarios para presentar resultados de investigaciones y buenas prácticas y afianzar el reconocimiento institucional ante la academia regional y global.

INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1 Impulsar el desarrollo de proyectos académicos e investigativos con carácter internacional.	Articular con las Facultades e Institutos las oportunidades identificadas para el desarrollo de proyectos académicos, de prestación de servicios, de investigación y de impacto social con carácter internacional.	<ul style="list-style-type: none"> 1 proyecto de Maestría de doble titulación por año 1 proyecto de investigación conjunta internacional por año por instituto 2 cursos short term en Facultades por año 	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos anuales de Maestrías doble titulación Número de proyectos anuales de investigación conjunta Número de cursos short term anuales en Facultades
	Difundir en las Facultades, Carreras e Institutos los compromisos suscritos en los convenios internacionales específicos para la disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> 1 actividad anual ejecutada por convenio por facultad 	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades de convenios ejecutadas por Facultad
	Aumentar la participación en foros, congresos y jornadas científicas de prestigio internacional.	<ul style="list-style-type: none"> 1 participación anual por Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> Número de participaciones ejecutadas por año

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
<p>2</p> <p>Promover la creación de alianzas estratégicas y redes conectivistas con instituciones y organismos que contribuyan a la internacionalización de la educación superior, de la ciencia, de la tecnología, la cultura o la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>Establecer alianzas con redes de universidades internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 convenio de red internacional anual 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de nuevos convenios de red suscritos por año
	<p>Participar activamente en redes internacionales de educación superior, disciplinares, e investigativas desde las Facultades, Carreras e Institutos incrementando la visibilidad y posicionamiento internacional de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 8 actividades en red ejecutadas al año ■ 1 actividad Erasmus ejecutada al año ■ 2 actividades OUI ejecutadas al año 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de actividades en red ejecutadas anualmente desde Facultades, Carreras e Institutos ■ Número de actividades de la red Erasmus ejecutadas anualmente ■ Número de actividades OUI ejecutadas anualmente
	<p>Presentar ponencias internacionales y/o participar en capacitaciones de alto nivel en el área de internacionalización de la educación superior por parte de los miembros de la Dirección de Internacionalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3 ponencias por año presentadas en foros internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de ponencias anuales de internacionalización de la educación superior presentadas en foros internacionales por miembros de la Dirección Internacionalización
	<p>Colaborar directamente en la Red de Internacionalización de la Educación Superior del Ecuador, REIES, contribuyendo al posicionamiento y visibilidad internacional de las universidades ecuatorianas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3 actividades en la red REIES por año 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de actividades en la red REIES ejecutadas anualmente
<p>3</p> <p>Fomentar la cultura de internacionalización en el campus.</p>	<p>Sostener la participación de la UCSG en redes y subsistemas de innovación de la cuádruple hélice (sectores académico, empresarial, público y comunitario) que activen los intercambios intersectoriales y haciendo sinergia para tributar al desarrollo sostenible y Agenda 2030.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividad en 2 redes de sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de participaciones en redes de sostenibilidad por año
	<p>Incrementar las oportunidades de estudio en el extranjero a través de actividades de internacionalización en casa y propuestas de intercambios virtuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 10 Becas difundidas y postuladas por año. ■ 1 asignatura sumada a e-movies por Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de Becas difundidas y postuladas por año ■ Número de asignaturas virtuales presentadas por Facultad
	<p>Incrementar las competencias interculturales en el campus a través de actividades de internacionalización en casa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 exposición internacional en el Centro Cultural por año. ■ 2 Ferias, concursos, cine foro, fiesta de la música, celebración cultural, etc. con temas internacionales con participación estudiantil por año. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de exposiciones internacionales anuales en el Centro Cultural de la UCSG ■ Número de actividades anuales con temas internacionales con participación estudiantil
	<p>Fomentar el aprendizaje de otras lenguas de acuerdo con niveles internacionales, dando relevancia a las lenguas autóctonas y a la interculturalidad, asociando los idiomas a las culturas y a su importancia para el trabajo en red a nivel global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 2 ofertas de cursos ingles nivel cero para docentes anuales. ■ 1 curso de kichwa anual niveles básico e intermedio. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de cursos de inglés nivel 0 para docentes ejecutados ■ Número de cursos de kichwa ejecutados
	<p>Promover a través de los medios institucionales la práctica de valores (paz y no violencia, respeto a las diferencias, igualdad de género, solidaridad, pluralismo, inclusión, etc.) que promuevan el respeto de las diferentes formas de expresión humana y la comprensión de una cultura internacional e intercultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 programa de valores TV 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de episodios del programa de Valores transmitidos
	<p>Difundir las oportunidades de estudio y crear programas conjuntos con instituciones educativas de los Estados Unidos de América a través del Centro de Asesoría Education USA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 2 programas COIL con instituciones de EEUU por año ■ 2 estudiantes al año hacen uso de programas de intercambio ■ 1 boot camp anual para proceso de admisiones de la Comisión Fulbright Ecuador ■ 4 "conversation clubs" para aplicar al proceso de admisión a universidades en Estados Unidos dirigido a estudiantes de último ciclo y graduados de la UCSG. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de programas COIL anuales realizados ■ Número de intercambios estudiantiles con EEUU al año ■ Número de boot camps Fulbright realizados anualmente ■ Número de conversation clubs para aplicar a Universidades EEUU ejecutados
	<p>Difundir las oportunidades de concursos y ofertas de financiación de proyectos, becas, y captación de fondos provenientes del Gobierno y/o organizaciones en los Estados Unidos de América</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 10 difusiones de ofertas de EEUU (de becas y financiamiento de proyectos) realizadas al año 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de difusiones de becas y ofertas de financiamiento de proyectos con fondos de EEUU realizadas
	<p>Identificar y promover acuerdos estratégicos con Universidades de los EEUU a través del Centro de Education USA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 convenio suscrito con EEUU por año 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de convenios anuales suscritos con EEUU



OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
4 Integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo de la UCSG.	Capacitar a docentes, investigadores y estudiantes en estrategias sistémicas que favorezcan la internacionalización con enfoque conectivo de manera integral, fomentando las alianzas e intercambios de profesores, investigadores y estudiantes en modalidades presencial y virtual, fortaleciendo el talento académico y pedagógico de docentes para la internacionalización del currículo y beneficiando a la comunidad universitaria en su totalidad.	■ El 10% de los docentes de la UCSG capacitados anualmente en internacionalización del currículo	■ % de docentes capacitados anualmente
	Incentivar en los docentes el trabajo colaborativo y en red para la conexión a nodos internos y externos y fuentes de información en el proceso de formación y de gestión del conocimiento.	■ 4 docentes capacitándose en COIL por año ■ 5 docentes pares internacionales por Facultad incrementados en nuestro listado de académicos internacionales	■ Número de docentes capacitados anualmente en COIL ■ Número de académicos internacionales x Facultad incrementados en listado por año
	Contar con una infraestructura de apoyo a la captación, recepción y acogida de profesores/investigadores y estudiantes internacionales, que favorezca el incremento de la movilidad presencial y potencie el carácter internacional de todas las actividades desarrolladas por la UCSG.	■ 8 estudiantes internacionales en el campus por año ■ 4 docentes internacionales en el campus por año ■ 8 estudiantes de la UCSG en universidades internacionales por año ■ 4 docentes de la UCSG realizando actividades docentes en campus internacionales por año	■ Número de estudiantes internacionales en el campus por año ■ Número de docentes internacionales en el campus por año ■ Número de estudiantes de la UCSG anualmente en movilidad internacional Número de docentes de la UCSG en docencia internacional por año
	Abrir espacios de pasantías en las direcciones administrativas para funcionarios de universidades y organismos internacionales con las que mantenemos convenios.	■ 1 pasantía internacional de entrada de funcionarios por año	■ Número de pasantías internacionales de funcionarios realizadas en la UCSG anualmente
5 Gestionar y sistematizar el proceso de internacionalización de la UCSG.	Definir los datos y construir el mapa de indicadores en función de las demandas específicas de los principales rankings universitarios elaborados a nivel nacional e internacional para emplearlos en la planificación, gestión y evaluación interna de la Universidad.	■ 1 entrega anual de datos ranking latinoamericano y ranking global QS (Febrero) ■ 1 entrega anual ranking empleadores QS (marzo)	■ 10% de mejora anual en los datos para ranking latinoamericano y global QS ■ 5% de incremento anual en número empleadores en listado QS
	Establecer lineamientos de autoevaluación de la internacionalización con estándares de modelos internacionales que incluye criterios y mecanismos para identificar las características de un proyecto educativo internacionalizado.	■ 1 autoevaluación anual de internacionalización por Carrera	■ 50% de Carreras incluyen resultados autoevaluación en POA
	Incrementar los contactos con empresas y otros organismos públicos o privados internacionales donde laboran nuestros egresados.	■ incremento de 1 empleador en el listado UCSG/QS, al año por carrera	■ Número de empleadores incrementados en listado QS anualmente
	Registrar y mantener contacto con los egresados que están en el exterior, involucrarlos en las redes de aprendizaje y comunidades de práctica institucionales, y ofrecerles formación permanente para el desarrollo de su perfil global.	■ 1 encuesta al año de graduarse de la UCSG ■ 1 encuesta cada 3 años a todos los graduados	■ % de graduados que responden la encuesta al año de graduarse ■ % de graduados de quienes tenemos datos
Mantener actualizado un espacio en la web de la UCSG con información de internacionalización.	■ 12 actualizaciones de la web anuales.	■ 100% espacio Dirección Internacionalización en página web actualizado	

METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA BASE 2021	METAS PLURIANUALES				
			2022	2023	2024	2025	2026
1 Impulsar el desarrollo de proyectos académicos e investigativos con carácter internacional.	1. Número de proyectos anuales de Maestrías doble titulación	0	1	1	1	1	1
	2. Número de proyectos investigación conjunta internacional por año	0	1	1	1	1	1
	3. Número de cursos short term anuales en Facultades	0	1	1	1	1	1
	4. Número de actividades de convenios ejecutadas por Facultad	3	3	4	4	5	5
	5. Número de participaciones ejecutadas por año	3	4	6	8	10	12

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA	METAS PLURIANUALES				
		BASE 2021	2022	2023	2024	2025	2026
2 Promover la creación de alianzas estratégicas y redes conectivistas con instituciones y organismos que contribuyan a la internacionalización de la educación superior, de la ciencia, de la tecnología, la cultura o la sostenibilidad del planeta.	6. Número de nuevos convenios de red suscritos por año	1	3	4	4	4	4
	7. Número de actividades en red ejecutadas anualmente desde Facultades, Carreras e Institutos	2	2	2	2	2	2
	8. Número de actividades de la red Erasmus ejecutadas anualmente	2	2	2	2	2	2
	9. Número de actividades OUI ejecutadas anualmente	2	2	2	2	2	2
	10. Número de actividades en la red REIES ejecutadas anualmente	4	4	4	4	4	4
	11. Número de ponencias anuales internacionales presentadas por miembros de la Dirección Internacionalización	3	3	3	3	3	3
	12. Número de participaciones en redes de sostenibilidad por año	0	1	2	2	2	2
	13. Número de Becas difundidas y postuladas por año	6	6	6	6	6	6
	14. Número de asignaturas virtuales presentadas por Facultad	4	4	4	4	4	4
	15. Número de exposiciones internacionales anuales en el Centro Cultural de la UCSG	2	2	2	2	2	2
	16. Número de actividades anuales con temas internacionales con participación estudiantil	2	2	2	2	2	2
	3 Fomentar la cultura de internacionalización en el campus.	17. Número de cursos de inglés nivel 0 para docentes ejecutados	0	1	1	2	3
18. Número de cursos de kichwa ejecutados		0	1	1	2	3	3
19. Número de episodios del programa de Valores transmitidos		0	4	12	12	12	12
20. Número de programas COIL anuales realizados		0	1	2	2	2	2
21. Número de intercambios estudiantiles con EEUU al año		0	2	2	2	2	2
22. Número de boot camps Fulbright realizados anualmente		0	1	1	1	1	1
23. Número de conversation clubs para aplicar a Universidades EEUU ejecutados		0	2	4	4	4	4
24. Número de difusiones de becas y ofertas de financiamiento de proyectos con fondos de EEUU realizadas		0	5	5	5	5	5
25. Número de convenios anuales suscritos con EEUU		0	1	2	2	2	2
26. % de docentes capacitados anualmente		10%	10%	10%	10%	10%	10%
4 Integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo de la UCSG.	27. Número de docentes capacitados anualmente en COIL	4	4	4	4	4	4
	28. Número de académicos internacionales incrementados en listado por Facultad por año	4	4	4	4	4	4
	29. Número de estudiantes internacionales en el campus por año	0	4	8	12	16	20
	30. Número de docentes internacionales en el campus por año	0	1	2	4	4	4
	31. Número de estudiantes de la UCSG anualmente en movilidad internacional	0	2	8	10	12	15
	32. Número de docentes de la UCSG en docencia internacional por año	0	1	2	2	2	2
	33. Número de pasantías internacionales de funcionarios realizadas en la UCSG anualmente	0	1	2	4	4	4
	34. % de mejora en datos para ranking latinoamericano y ranking global QS	10%	10%	10%	10%	10%	10%
5 Gestionar y sistematizar el proceso de internacionalización de la UCSG.	35. % de incremento de empleadores en listado QS	5%	5%	5%	5%	5%	5%
	36. % resultados autoevaluación Carreras incluido en POA	50%	50%	50%	50%	50%	50%
	37. Número de empleadores incrementados por Carrera en listado QS anualmente	95	0	1	1	1	1
	38. % de graduados que responden la encuesta al año de graduarse	0%	80%	80%	80%	80%	80%
	39. Incremento en % de graduados de quienes tenemos datos anualmente	0%	5%	5%	5%	5%	5%
	40. % espacio Dirección Internacionalización en página UCSG permanentemente actualizada	100%	100%	100%	100%	100%	100%

POLÍTICAS DE FORMACIÓN DOCTORAL

- La formación doctoral de los profesores de la UCSG será planificada y apoyada tomando en consideración las necesidades de los dominios universitarios del conocimiento en que se insertan; las demandas del entorno externo e interno, articuladas con la formación de grado y posgrado y el desarrollo investigativo en el momento actual y prospectivamente; las necesidades del desarrollo de los campos del conocimiento en que insertan en función de los problemas de la realidad, así como las posibilidades con que cuenta la institución en dependencia de los escenarios en que se inserte
- Se impulsará el crecimiento sostenido de la masa crítica de doctores en la institución en aras de la elevación de la calidad de los procesos de formación de grado y posgrado, así como los de producción de conocimiento mediante la investigación, para lo cual debe priorizarse el aporte de los profesores que integran esa masa crítica.



FORMACIÓN DOCTORAL

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1 Priorizar la formación doctoral de los docentes de dominios requeridos de fortalecimiento, como el dominio de Salud Integral y el Dominio de Tecnologías y Sistemas Productivos	Apoyar el avance sistemático de los aspirantes del Dominio de Salud Integral que se forman como doctores en la Universidad de Granada	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el avance sistemático de los aspirantes de este dominio y se logra la defensa entre el 17 y el 20 por ciento de este grupo a partir del 2022 hasta el 2026 Mantener actualizada la información sobre la situación de matriculación en cada semestre Mantener una comunicación fluida y sistemáticas con los aspirantes, se da respuesta a solicitudes, trámites y requerimiento ay se logra identificar las dificultades que presentan para su desarrollo doctoral 	<ul style="list-style-type: none"> Número de aspirantes que concluyen formación doctoral por año Número de expedientes actualizados en cuanto a matrículas de nuevos aspirantes en estos dominios Número de reuniones realizadas Número de solicitudes atendidas, trámites realizados y respuestas logradas
	Apoyar el avance sistemático de los aspirantes del Dominio de Tecnología y Sistemas Productivos	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar el ingreso al programa el nuevo grupo de 5 aspirantes Mantener informado de todos los trámites requeridos para su ingreso y se le apoya en este proceso Realizar los talleres planificados por los programas Mantener una comunicación fluida y sistemáticas con los aspirantes, se da respuesta a solicitudes, trámites y requerimiento ay se logra identificar las dificultades que presentan para su desarrollo doctoral 	<ul style="list-style-type: none"> Número de aspirantes que ingresaron al programa Número de reuniones realizadas de orientación al grupo sobre documentos y trámites para ingreso y solicitud de apoyo Número de aspirantes atendidos de manera personalizada, vía personal física o por medios virtuales Apoyo a talleres realizados Número de reuniones realizadas Número de solicitudes atendidas, trámites realizados y respuestas logradas
2 Impulsar la conclusión de la formación doctoral de los profesores que iniciaron sus estudios antes del 2018	Diagnosticar la situación actual de los aspirantes que iniciaron sus estudios antes del 2018	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico sobre la situación de los aspirantes con vistas al análisis de posibilidades y requerimientos de apoyo a su desarrollo y conclusión efectiva de ésta 	<ul style="list-style-type: none"> Número de solicitudes realizadas por distintos medios y nivel de respuesta Análisis prospectivo realizado para actualizar la valoración de las posibilidades de posible defensa de los aspirantes que comenzaron antes del 2018
	Diseñar estrategias de apoyo a la defensa de los aspirantes que iniciaron antes del 2018	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el avance hacia la conclusión de la formación doctoral del 50 por ciento de los aspirantes que iniciaron estudios doctorales antes del 2018 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de apoyo realizadas para la conclusión del grado doctoral de los aspirantes que iniciaron antes del 2018 Número de reuniones realizadas al año con cada grupo de aspirantes por programas y países Número de aspirantes que concluyen formación doctoral por año
3 Apoyar la formación doctoral de los aspirantes que iniciaron estudios después del 2018, con énfasis en profesores titulares, mediante monitoreo sistemático de sus avances y dificultades y en lo económico, en la medida en que la situación económica lo permita	Diseñar estrategias de apoyo a la formación doctoral del claustro, que iniciaron estudios doctorales después del 2018, con énfasis en los profesores titulares, mediante monitoreo sistemático de sus avances y apoyo en las gestiones y trámites que requieran	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a los profesores que iniciaron su formación doctoral luego del 2018, avanzan de modo sistemático y paulatino hacia la defensa de su tesis doctorales, y logran hacerlo a partir del 2023, con promedio de un 15 por ciento anual a partir del 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acciones realizadas en la implementación de las estrategias de apoyo de la formación doctoral de los aspirantes que iniciaron después del 2018 Número de aspirantes que concluyen formación doctoral por año
		<ul style="list-style-type: none"> Mantener la comunicación fluida y sistemáticas con los aspirantes y se logra identificar las dificultades que presentan para su desarrollo doctoral 	<ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones realizadas al semestre con el grupo en su totalidad Número de aspirantes que recibieron atención personalizada en función de sus necesidades y demandas Número de solicitudes atendidas y trámites realizados
4 Evaluar el crecimiento de la formación de masa crítica de PhD por año	Evaluación sistemática del crecimiento de la masa crítica y diseño de estrategias de fortalecimiento de la composición de esta por dominios y necesidades de la UCSG y la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar el crecimiento de la masa crítica de PhD con promedio del 20 % anual de la relación de los defendidos por año y el acumulado 	<ul style="list-style-type: none"> % Niveles de crecimiento logrado por año
5 Impulsar la posibilidad de contribución de profesores PhD y aspirantes a procesos de formación e investigación en la UCSG	Evaluación sistemática de la composición de profesores en formación doctoral y graduados de PhD por dominio y sus horas de docencia y participación en proyectos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Mantener información actualizada sobre la posibilidad de contribución en la docencia de la UCSG de aspirantes y PhD 	<ul style="list-style-type: none"> Información semestral sobre docencia en la UCSG de aspirantes y PhD Porcentaje de PhD con horas de docencia Porcentaje de aspirante con horas de docencia
		<ul style="list-style-type: none"> Mantener información actualizada sobre participación de aspirantes y PhD en proyectos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Información semestral sobre participación de aspirantes y PhD en proyectos de investigación Número de PhD que participan en proyectos de investigación, no sólo del SINDE Número de aspirantes que participan en proyectos de investigación, no sólo del SINDE

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
6 Apoyar la socialización del conocimiento producido por las investigaciones doctorales realizadas por el claustro de la UCSG	<ul style="list-style-type: none"> ■ Diseñar acciones para propiciar la conversión de tesis doctorales en libros a fin de contribuir a la socialización del conocimiento producidos por los doctores 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Motivar a los profesores graduados de PhD para convertir tesis en libros 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de talleres realizados ■ Número de PhD que deseen publicar sus tesis identificados ■ Número de asesoría realizadas ■ Número de Tesis convertidas en libros por año

METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS ALINEADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2021	Metas Plurianuales				
			2022	2023	2024	2025	2026
1 Priorizar la formación doctoral de los docentes de dominios requeridos de fortalecimiento, como el dominio de Salud Integral y el Dominio de Tecnologías y Sistemas Productivos	1. Número de expedientes actualizados en cuanto a matrículas de nuevos aspirantes en estos dominios	No hubo nuevas incorporaciones	100%	100%	No se prevén	No se prevén	No se prevén
	2. Número de solicitudes atendidas, trámites realizados y respuestas logradas en relación con los aspirantes de estos dominios	8	15	15	15	15	15
	3. Número de aspirantes de estos dominios que ingresaron a programas	0	5	1	1	1	1
	4. Número de reuniones realizadas de orientación al grupo sobre documentos y trámites para ingreso y solicitud de apoyo	5	5	2	2	2	2
	5. Número de aspirantes atendidos de manera personalizada, vía personal física o por medios virtuales	15	15	15	15	15	15
	6. Número de eventos y talleres realizados	1	1	1	1	1	1
	7. Número de reuniones con estos grupos de aspirantes para monitoreo y retroalimentación realizadas	4	4	4	4	4	4
	8. Número de aspirantes de estos dominios que concluyen formación doctoral por año	2	5	7	7	7	7
2 Impulsar la conclusión de la formación doctoral de los profesores que iniciaron sus estudios antes del 2018	9. Número de solicitudes realizadas por distintos medios y nivel de respuesta	8	8	8	8	8	8
	10. Análisis prospectivo realizado para actualizar la valoración de las posibilidades de posible defensa de los aspirantes que comenzaron antes del 2018	1	1	1	1	1	1
	11. Número de reuniones realizadas al año con cada grupo de aspirantes por programas y países	14	14	14	14	14	14
	12. Número de acciones de apoyo realizadas para la conclusión del grado doctoral de los aspirantes que iniciaron antes del 2018	16	16	10	9	5	4
	13. Número de acciones realizadas en la implementación de las estrategias para el impulso de la culminación formación doctoral de los aspirantes que iniciaron después del 2018	13	13	13	13	13	13
	14. Número de aspirantes que iniciaron formación doctoral antes del 2018 y logran concluir exitosamente	16	16	10	9	5	4
3 Apoyar la formación doctoral de los aspirantes que iniciaron estudios después del 2018, con énfasis en profesores titulares, mediante monitoreo sistemático de sus avances y dificultades y en lo económico, en la medida en que la situación económica lo permita	15. Número de acciones realizadas en la implementación de las estrategias de apoyo de la formación doctoral de los aspirantes que iniciaron después del 2018	12	12	12	15	15	15
	16. Número de aspirantes que concluyen formación doctoral por año	1	0	8	14	14	14
	17. Número de reuniones realizadas al semestre con cada grupo de aspirantes por programas y países	14	14	14	14	14	14
	18. Número de aspirantes que recibieron atención personalizada en función de sus necesidades y demandas	50	60	60	50	40	30
	19. Número de solicitudes atendidas y trámites realizados	45	60	60	50	40	30
4 Evaluar el crecimiento de la formación de masa crítica de PhD por año	20. Porcentaje del nivel de crecimiento de la masa crítica por año	13,4	13,5	13,8	14,2	11	9,5
5 Impulsar la posibilidad de contribución de profesores PhD y aspirantes a procesos de formación e investigación en la UCSG	21. Porcentaje de PhD con horas de docencia	70	70	70	70	70	70
	22. Porcentaje de aspirante con horas de docencia	70	70	70	70	70	70
	23. Número de PhD que participan en proyectos de investigación, no sólo del SINDE	5	5	5	5	5	5
	24. Número de aspirantes que participan en proyectos de investigación, no sólo del SINDE	8	8	8	8	8	8



OBJETIVOS OPERATIVOS ALINEADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2021	Metas Plurianuales				
			2022	2023	2024	2025	2026
6	25. Número de talleres realizados	0	2	2	2	2	2
Apoyar la socialización del conocimiento producido por las investigaciones doctorales realizadas por el claustro de la UCSG	26. Número de PhD que deseen publicar sus tesis	0	6	6	6	6	6
	27. Número de asesoría realizadas	0	6	6	6	6	6
	28. Número de Tesis convertidas en libros por año	0	6	6	6	6	6

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Reforzar la vinculación entre la universidad, el Estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

POLÍTICAS:

- Se fortalecerán los nexos con nuestros stakeholders: empresas públicas y privadas, organizaciones sociales, ONG, universidades nacionales y extranjeras, para ello se potenciarán todas las acciones de relacionamiento interinstitucional.
- Se impulsarán acciones que conduzcan al desarrollo integral del individuo mediante el conocimiento profundo de la realidad social como uno de los elementos que nos permitirán concretar la misión universitaria.
- Se gestionará la responsabilidad social universitaria como una forma eficiente de democratización del conocimiento y de la acción propositiva de docentes y estudiantes para incidir en la mejora de la calidad de vida de las comunidades que se ubican en la zona de influencia de la UCSG, todo ello a partir de proyectos, programas y acciones de vinculación específicas.
- Se trabajará en programas y proyectos que potencien la relación entre el conocimiento que se construye en las aulas universitarias y las necesidades sociales, de manera que se potencien la innovación, el emprendimiento y el desarrollo de proyectos sociales.
- Se gestionará el incremento de las acciones de movilidad nacional e internacional para los miembros de la comunidad universitaria con el objeto de mejorar sus perfiles al incorporar una visión cultural y técnica internacional en sus diversos espacios. Asimismo, se buscará enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje al incrementar la diversidad de alumnos en las aulas universitarias.
- Se reforzará el trabajo colaborativo, de manera que los diversos equipos de trabajo se conviertan en espacios flexibles y de apertura a la intervención con el aporte de ideas y conocimientos que contribuyan a lograr una meta común.
- La mejora continua será vista como el esfuerzo constante para mejorar todos los procesos de la vinculación universitaria. Se basa en la idea de que un flujo permanente de pequeñas mejoras, ejecutadas de forma ininterrumpida, tendrán resultados transformadores.

VINCULACIÓN

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1.1. Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración pública, el entorno socioeconómico y la sociedad civil.	a. Reforzar la política de alianzas y convenios con sectores y organizaciones públicas y privadas.	■ Incrementar en un 10% la suscripción de convenios con instituciones públicas, privadas u organismos nacionales e internacionales	■ Número de convenios gestionados con instituciones públicas, privadas u organismos nacionales e internacionales
	b. Fortalecer las relaciones con los gobiernos autónomos descentralizados y las organizaciones comunitarias en la zona de influencia.	■ Realizar por lo menos 2 eventos anuales de relacionamiento con gobiernos autónomos descentralizados o con organizaciones comunitarias en la zona de influencia.	■ Número de eventos anuales de relacionamiento con gobiernos autónomos descentralizados o con organizaciones comunitarias en la zona de influencia.
	c. Incentivar la colaboración con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes	■ Incrementar en un 10% la suscripción de convenios con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes	■ Número de convenios suscritos con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes
	d. Crear la Red de Graduados de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Alumni UCSG, con el fin de fortalecer los lazos con nuestros exalumnos a través de programas de bolsa de trabajo, educación continua, prácticas preprofesionales, entre otros.	■ Creación de la Red de Graduados con un mínimo de 5000 graduados de la UCSG	■ Número de exalumnos integrados en la Red de Graduados de la UCSG
1.2. Consolidar y ampliar el portafolio de programas, proyectos de vinculación y de educación continua	a. Desarrollar programas y proyectos de vinculación para atender las necesidades detectadas en el entorno de influencia de la UCSG.	■ Ejecución de un mínimo de 12 proyectos de vinculación de la UCSG en su entorno de influencia	■ Número de proyectos de vinculación ejecutados
	b. Diseñar e implementar una plataforma de servicios de educación continua en línea.	■ Contar con la plataforma de servicios de educación continua en línea.	■ Número de plataformas de servicios de educación continua en línea
	c. Organizar e impulsar cursos y actividades de educación continua a fin de potenciar la transferencia cultural y del conocimiento desde las Facultades y Carreras	■ Ejecución de 3 eventos anuales de educación continua desde el subsistema de Educación Continua (Facultades y oficina central)	■ Número de eventos anuales de educación continua ejecutados.
	d. Desarrollar y perfeccionar las modalidades instruccionales de educación continua.	■ Desarrollo y perfeccionamiento de las modalidades instruccionales de educación continua.	■ Número de modalidades y plataformas instruccionales de servicios de educación continua en funcionamiento
1.3: Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UCSG.	a. Diseñar un programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera ejecutado a nivel nacional o internacional	■ Ejecución del programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera a nivel nacional o internacional	■ Número de estudiantes que participan en el programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera.
	b. Promover la participación de estudiantes y docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación.	■ Mejorar en un 10% la participación de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. ■ Mejorar en un 10% la participación de docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación.	■ Número de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. ■ Número de docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación
	c. Fortalecer el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo.	■ Incrementar el cupo de participantes del programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo.	■ Número de estudiantes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. ■ Número de docentes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo.
	d. Fortalecer los vínculos con el programa ERASMUS +.	■ Renovar los convenios con las Universidades que nos ofrecen movilidad a través del programa ERASMUS+	■ Número convenios renovados con las Universidades que nos ofrecen movilidad a través del programa ERASMUS+
1.4. Potenciar las vías de comunicación internas y externas con los públicos objetivos	a. Difundir los resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento e iniciativas del Vicerrectorado.	■ Desarrollar un mínimo de 2 eventos anuales de difusión de los resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento o iniciativas del Vicerrectorado	■ Número de eventos anuales de difusión
1.5. Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros graduados.	a. Mantener diálogos permanentes con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales.	■ Realizar un encuentro anual con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales.	■ Número de un encuentro anual con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales.
	b. Colaborar con empresas e instituciones, en actividades académicas específicas, que apunten los procesos de formación y asesoramiento para la búsqueda de empleo de los/as egresados/as.	■ Realizar una feria laboral anual con las empresas e instituciones públicas o privadas.	■ Número de ferias laborales anuales con las empresas e instituciones públicas o privadas.
	c. Desarrollar y consolidar un programa formativo dirigido a perfeccionar las habilidades blandas de los futuros egresados con el objeto de orientarlos hacia una inserción asertiva al campo laboral.	■ Ejecución de un programa formativo en línea dirigido a perfeccionar las habilidades blandas de los futuros egresados con el objeto de orientarlos hacia una inserción asertiva al campo laboral.	■ Número de programas formativos de habilidades blandas en línea.



OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1.6. Fortalecer los procesos de planificación, evaluación y acreditación institucional para el aseguramiento de la calidad.	a. Elaborar un plan estratégico y prospectivo de desarrollo institucional de la vinculación a corto, mediano y largo plazo, para garantizar la calidad universitaria.	■ Diseñar un plan estratégico y prospectivo de desarrollo institucional de la vinculación para garantizar la calidad universitaria.	■ Número de planes estratégicos y prospectivos de desarrollo institucional de la vinculación para garantizar la calidad universitaria.
	b. Fortalecer los procesos de autoevaluación permanentes de carreras y de programas académicos para garantizar niveles de calidad acordes a los procesos de acreditación nacional e internacional	■ Ejecutar una jornada anual de autoevaluación de la gestión del subsistema de vinculación y de la participación de Facultades y Carreras.	■ Número de jornadas anuales de autoevaluación de la gestión del subsistema de vinculación y de la participación de Facultades y Carreras.

METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA BASE 2021	METAS PLURIANUALES				
			2022	2023	2024	2025	2026
1.1. Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración pública, el entorno socioeconómico y la sociedad civil.	1. Número de convenios gestionados con instituciones públicas, privadas u organismos nacionales e internacionales	176 convenios gestionados	179	182	185	188	191
	2. Número de eventos anuales de relacionamiento con gobiernos autónomos descentralizados o con organizaciones comunitarias en la zona de influencia.	1 evento anual	2	2	2	2	2
	3. Número de convenios suscritos con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes	55	63	59	61	63	65
	4. Número de exalumnos integrados en la Red de Graduados de la UCSG	0	500	1000	1200	1400	1600
1.2. Consolidar y ampliar el portafolio de programas, proyectos de vinculación y de educación continua	5. Número de proyectos de vinculación ejecutados	17 proyectos	12	12	12	12	12
	6. Número de plataformas de servicios de educación continua en línea	1 plataforma	2	2	2	2	2
	7. Número de eventos anuales de educación continua ejecutados.	16	20	24	30	36	42
	8. Número de modalidades y plataformas instruccionales de servicios de educación continua en funcionamiento	2	3	3	3	3	3
1.3: Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UCSG.	9. Número de estudiantes que participan en el programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera.	2020 alumnos	1600	1440	1296	1196	1000
	10. Número de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación.	4 estudiantes que han participado de un proceso de movilidad	5	6	7	8	9
	11. Número de docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación	0 docentes en proceso de movilidad	2	3	4	5	6
	12. Número de estudiantes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo.	20 participantes en fondos concursables UCSG al mundo.	24	28	32	36	38
	13. Número de docentes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo.	8 docentes participantes en fondos concursables UCSG al mundo.	10	14	18	22	26
	14. Número convenios renovados con las Universidades que nos ofrecen movilidad a través del programa ERASMUS+	2 convenios	2	2	2	2	2
1.4. Potenciar las vías de comunicación internas y externas con los públicos objetivos	15. Número de eventos anuales de difusión	1 evento	1	2	2	2	2
1.5. Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros graduados.	16. Número de un encuentro anual con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales.	1	1	1	1	1	1
	17. Ejecución de una feria laboral anual con las empresas e instituciones públicas o privadas.	1	1	1	1	1	
	18. Número de programas formativos de habilidades blandas en línea.	2	1	1	2	2	2
1.6. Fortalecer los procesos de planificación, evaluación y acreditación institucional para el aseguramiento de la calidad.	19. Número de planes estratégicos y prospectivos de desarrollo institucional de la vinculación para garantizar la calidad universitaria.	1 plan estratégico	1	1	1	1	1
	20. Número de jornadas anuales de autoevaluación de la gestión del subsistema de vinculación y de la participación de Facultades y Carreras.	1 jornada anual	1	1	1	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.

POLÍTICAS:

- El sistema administrativo a través de su estructura organizacional, hará cumplir los procesos institucionales para su gestión, que permitan desarrollar sus competencias, aportando al cumplimiento de los objetivos institucionales y fortaleciendo acciones que contribuyan a promover el desarrollo humano, la asignación de becas y/o ayudas económicas, el bienestar físico y mental, a través de los servicios brindados a la comunidad universitaria.
- Se promoverá la simplificación y automatización de los procesos administrativos y financieros para optimizar los tiempos de reacción y la calidad de los resultados, elaborando los documentos de gestión necesarios para la ejecución de los distintos procesos y que deriven en acciones que mejoren la atención a los estudiantes, docentes y colaboradores de nuestra universidad, a través de círculos de calidad de las distintas Direcciones que contribuyan con aportes de mejoramiento en procesos y procedimientos.
- Se impulsarán políticas para la determinación de aranceles que recojan el gasto, las necesidades y el comportamiento del mercado, impulsando además la gestión de gastos de acuerdo a los presupuestos de las unidades académicas y administrativas.
- Se generarán políticas, programas y protocolos dirigidos a la comunidad universitaria para la prevención de situaciones de acoso, violencia, discriminación y/o consumo de drogas y alcohol, así como fortalecer los procesos para la prevención de accidentes de trabajo.

ADMINISTRATIVO

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
<p>1</p> <p>Incrementar la razonabilidad en los activos, suministros y otros bienes de la universidad así como la conformidad de la información</p>	<p>Reforzar capacidad tecnológica y asegurar inter operatividad de los sistemas de información vinculados con la provisión del servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aprovechamiento de lectores de código de barras y/o Código QR implementado: <ul style="list-style-type: none"> • Estudio técnico / económico al 1er trimestre • Implementación de hardware y aplicativos al 2do cuatrimestre • 50% de bienes con código QR integrados al sistema al 3er cuatrimestre 	<p>Estudio Técnico aprobado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: (Innovaciones y requerimientos de sistemas de información implementados / No. Total de requerimientos e innovaciones aprobadas) x 100%
	<p>Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión administrativa, seguridad y adquisiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Formación y capacitación al personal de apoyo en la toma física de inventario. 20 personas al 2do cuatrimestre ■ Generación y aplicación de los estándares de administración de inventarios y bienes: <ul style="list-style-type: none"> • Resolución administrativa / Procedimiento ajustado y difundido (estándar de dada de baja de activos) a responsables administrativos de cada unidad 1er trimestre • Capacitación de procedimientos de inventarios y proveeduría. 1 vez/año al 90% de los responsables • Reasignación de custodios de bienes vinculados a la administración central 50% al 2do cuatrimestre ■ 50% de bienes inventariados y controlados (físico & sistema) al 3er cuatrimestre ■ Remate - venta de bienes y activos dados de baja 1 vez cada cuatrimestre ■ Sectorización, señalización y criterios de almacenamiento en bodegas <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento. ajuste/creación de estándar al 1er trimestre • Resolución administrativa al 1er trimestre • Identificación de otros espacios de almacenamiento no normados; y reubicación de bienes 50% al 2do cuatrimestre • Señalización de locativas y seguridad 100%. 3er cuatrimestre 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100% ■ Resoluciones administrativas aprobada ■ Tasa: (No. Horas hombre difusión de procedimientos / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100% ■ Tasa: No. Bienes reasignados a custodios * 100% / TTL. bienes vinculados a la administración central ■ Eficacia en el control de Inventario: Tasa: No. Bienes constatados y no presentan novedades / TTL. Bienes registrados y validados en sistema) x 100% ■ Tasa: No. Bienes, activos rematados, vendidos * 100% / TTL Bienes, activos dados de baja ■ Tasa: (Ingresos percibidos por efecto de venta de activos dados de baja o rematados / TTL. Monto valorado por perito evaluador) x 100% ■ Tasa: (Metros cuadrados sectorizados y señalizados / No. TTL metros cuadrados establecidos y acordados en el estándar aprobado) x 100%



OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
2 Mejorar el proceso de adquisiciones garantizando la base de datos de proveedores calificados y evaluados; así como la reducción de tiempos de atención y efectividad de la compra.	Reforzar capacidad tecnológica y asegurar interoperatividad de los sistemas de información vinculados con la provisión del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Diseñar y solicitar como parte del SIU que la creación de una alerta de permisos de funcionamiento (bomberos, ministerio de salud, pago de predios, otros) implementados al 3er cuatrimestre 2022 ■ Implementar en el primer trimestre 2023 el robot de búsqueda de datos y estado del contribuyen en SRI. ■ Integración del modelo de registro de proveedores en página web y sistema SIU. Implementado al 2do cuatrimestre 2022 ■ Vincular el método de cálculo del módulo de pagos de facturas por distribución de gastos a varios centros de costos. Implementado al 1er cuatrimestre 2023 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: (Innovaciones y requerimientos de sistemas de información implementados / No. Total de requerimientos e innovaciones aprobadas) x 100% ■ Tiempo de ciclo de compras de bienes ■ Tiempo de ciclo de compras de servicios
	Restructurar los métodos del proceso de adquisiciones. Incluir cumplimiento de estándares en términos de referencia y asegurar la programación de las compras con base a la planificación estratégica y operacional	<ul style="list-style-type: none"> ■ Depuración de base de datos de proveedores registrados y activos; 100% al 1er semestre ■ Calificación de proveedores seleccionados: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación del modelo de calificación y control de proveedores; 1er trimestre • Calificación de proveedores; 50% al 2do cuatrimestre • Reevaluación de proveedores calificados; hasta el 5% al 3er cuatrimestre 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: (Proveedores registrados y activos en base de datos / No. Total de proveedores registrados – año) x 100% ■ Tasa: (Proveedores calificados acorde al modelo técnico aprobado / No. Total de proveedores registrados y activos en base de datos) x 100% ■ Tasa: (Proveedores reevaluados acorde al modelo técnico aprobado / No. Total de proveedores calificados – año) x 100%
	Gestionar relaciones que dan soporte a las debilidades administrativas en la provisión de los servicios de apoyo a la cadena de valor	<ul style="list-style-type: none"> ■ Definición de la política administrativa, comercial y financiera para la provisión de servicios que favorecen la operación normal de la universidad. (definida y aprobada el 1er semestre) 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Política definida al primer trimestre 2022
3 Incrementar los niveles de percepción de seguridad en predios, instalaciones y hacia la comunidad universitaria; así como asegurar la disponibilidad y operatividad de los servicios de limpieza, áreas verdes y movilización	Establecer alianzas estratégicas que regulen los servicios de apoyo a la cadena de valor; y que operen actividades que no corresponden al giro de negocio	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incremento de alcance del contrato de servicios ambientales de la facultad de la medicina hacia toda la UCSG al 1er bimestre ■ Capacitación externa y sensibilización sobre costos unitarios de productos, bienes y servicios; establecidos acorde a oferta y demanda año 2022. (máximo 20 horas cada semestre) 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contrato de Servicios Ambientales con adendum, al primer bimestre ■ Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100%
	Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión administrativa, seguridad y adquisiciones	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudio de Riesgos de Seguridad determinado y aprobado en el 1er trimestre ■ Programa de prevención de riesgos de seguridad determinado al 100% al 1er trimestre ■ Programa de autoprotección contra hipótesis de delitos, robos y otros eventos de conmoción. determinado y aprobado en el 1er semestre ■ Simulacro de autoprotección y validación de protocolos de vigilancia 1 vez/año ■ CCTV gestionado con CSC-GYE acorde a estudio de riesgos de seguridad. Hasta 5 ojos de águila instalados al 3er cuatrimestre ■ Parqueaderos sectorizados, señalizados y con control de accesos. 50% al 3er cuatrimestre ■ Estandarización y homologación de estándares de seguridad de accesos a áreas críticas: <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento escrito y aprobado 100% al 1er semestre • Homologación, ajustes e implementación: 50% al 3er cuatrimestre ■ Evaluación del cumplimiento contractual y registros de conformidad e indicadores: 1 vez/trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reducción de Nivel Riesgos de seguridad física ■ Tasa: (No. Actividades de prevención realizada por los servicios de vigilancia / No. TTL. Actividades planificadas en el programa de prevención en seguridad acordado) x 100% ■ Tiempo de ciclo de atención a eventos no deseados ■ No. CCTV instalados y monitoreados por CSC-GYE ■ Tasa: (Metros cuadrados sectorizados y señalizados / No. TTL metros cuadrados establecidos y acordados en el estándar aprobado) x 100% ■ Tasa: (No. Novedades contractuales subsanadas por incumplimientos / No. TTL. observaciones e incumplimientos contractuales notificados) x 100%
	Establecer alianzas estratégicas que regulen los servicios de apoyo a la cadena de valor; y que operen actividades que no corresponden al giro de negocio	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudio de forestación y espacios verdes realizado y aprobado al 1er semestre ■ Plan de reforestación e incremento y/o mantenimiento de espacios verdes ejecutado al 50% en el 3er cuatrimestre ■ Evaluación del cumplimiento contractual y registros de conformidad e indicadores: 1 vez/trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudio Ambiental + Plan de reforestación y ornato aprobado ■ Tasa: (No. Hitos ambientales ejecutados / No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Plan de Reforestación y ornato) x 100%
4 Asegurar la operatividad, disponibilidad de infraestructura y equipamiento con enfoque a la cadena de valor	Integrar recursos de la cadena de valor que resuelvan técnicamente las oportunidades de mejora presentadas en la provisión del servicio a través de la implementación de proyectos de titulación	<ul style="list-style-type: none"> ■ Programa de mantenimiento preventivo por ingenierías determinado al 100% en el 2do cuatrimestre: (civil, eléctrico y electrónico; A/C, equipamiento en general) ■ Programas de mantenimiento preventivo gestionado al 30% al 3er cuatrimestre ■ Estudio del riesgo de colapso en infraestructuras y edificaciones superiores a 40 años al finalizar el 2022 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: (No. Mantenimientos preventivos realizados por c/programas de ingeniería / No. TTL. Mantenimientos planificados por c/programas de ingeniería) x 100% ■ Tasa: (No. Intervenciones de mantenimiento realizadas a demanda / No. TTL. Ordenes de Trabajo de mantenimiento) x 100% ■ Estudio de Ingeniería entregado

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
	Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión administrativa, seguridad y adquisiciones	<ul style="list-style-type: none"> ■ Supervisores de mantenimiento con certificación en prevención de riesgos laborales registrado en el SENESCYT en el 1er trimestre ■ Supervisores de mantenimiento con instrumentos de seguimiento & control y equipos de protección personal en el 1er trimestre ■ Implementación de TPM (mantenimiento total productivo) al 50% al 3er cuatrimestre ■ Bienes y equipos para mantenimiento codificados y validado su estado, acorde a la información de control físico de bienes hasta 3er cuatrimestre ■ Fiscalización o administración técnica de contratos superiores a 20mil dólares. 50% de contratos fiscalizados al 3er cuatrimestre ■ Plan de desarrollo de infraestructura UCSG <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de Línea Base de inversión 100% al 1er cuatrimestre • Diagnóstico de las necesidades institucionales 100% al 2do cuatrimestre • Determinación de Fase de Inicio de Proyecto de Desarrollo de Infraestructura USCG 100% al 3er cuatrimestre 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: (No. Novedades contractuales subsanadas por incumplimientos / No. TTL. observaciones e incumplimientos contractuales notificados) x 100% ■ Tasa: (No. Mantenimientos preventivos realizados / No. TTL. Mantenimientos desplegados por ingeniería en el Programa) x 100% ■ Tasa: (No. Intervenciones de mantenimiento realizadas a demanda / No. TTL. Ordenes de Trabajo de mantenimiento) x 100% ■ Reducción de condiciones sub estándar en mantenimiento ■ Tasa: (No. Hitos y documentos TPM implementados / No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Programa TPM) x 100%

METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA BASE 2021	METAS PLURIANUALES				
			2022	2023	2024	2025	2026
1 Incrementar la razonabilidad en los activos, suministros y otros bienes de la universidad así como la conformidad de la información	1. Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100%	N/D	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%
	2. Tasa: (No. Horas hombre difusión de procedimientos internos / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100%	N/D	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%
	3. Tasa: (No. Bienes reasignados a custodios / No. Total Bienes vinculados a la administración central) x 100%	0%	≥ 50%	≥ 70%	≥ 70%	≥ 85%	≥ 85%
	4. Tasa: (No. Bienes, activos rematados, vendidos / No. TTL Bienes, activos dados de baja) x 100%	N/D	≥ 60%	≥ 70%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 85%
	5. Eficacia en el control de Inventario de activos: Tasa: (No. Bienes constatados y no presentan novedades / TTL. Bienes registrados y validados en sistema) x 100%	N/D	≥ 50%	≥ 70%	≥ 70%	≥ 85%	≥ 85%
	6. Eficacia en el control de Inventario de suministros: Tasa: (No. Bienes constatados y no presentan novedades / TTL. Bienes registrados y validados en sistema) x 100%	N/D	≥ 95%	≥ 95%	≥ 95%	≥ 95%	≥ 95%
	7. Tasa: (Ingresos percibidos por efecto de venta de activos dados de baja o rematados / TTL. Monto valorado por perito evaluador) x 100%	N/D	≥ 85%	≥ 85%	≥ 85%	≥ 85%	≥ 85%
	8. Tasa: (Metros cuadrados sectorizados y señalizados / No. TTL metros cuadrados establecidos y acordados en el estándar aprobado) x 100% <i>Nota.- El estándar es referente a los criterios de Sectorización, reubicación, señalización y aprovechamiento de almacenamiento en bodegas</i>	N/D	≥ 20%	≥ 35%	≥ 50%	≥ 70%	≥ 85%
2 Mejorar el proceso de adquisiciones garantizando la base de datos de proveedores calificados y evaluados; así como la reducción de tiempos de atención y efectividad de la compra	9. Tasa: (Innovaciones y requerimientos de sistemas de información implementados / No. Total de requerimientos e innovaciones aprobadas) x 100% <i>Nota.- Las innovaciones y requerimientos de sistemas son entre otros: aplicativos de inventario y proveeduría; alertas de vencimiento de permisos de funcionamiento en SIU; robot de búsqueda en sistema SRI, integración de información de bienes codificados para mantenimiento; y otros automatizamos establecidos en las metas</i>	N/D	≥ 60%	≥ 60%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	10. Tasa: (Proveedores registrados y activos en base de datos / No. Total de proveedores registrados – año) x 100%	N/D	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%
	11. Tasa: (Proveedores calificados acorde al modelo técnico aprobado / No. Total de proveedores registrados y activos en base de datos) x 100%	N/D	≥ 50%	≥ 70%	≥ 70%	≥ 85%	≥ 85%
	12. Tasa: (Proveedores reevaluados acorde al modelo técnico aprobado / No. Total de proveedores calificados – año) x 100%	N/D	≥ 5%	≥ 10%	≥ 20%	≥ 50%	≥ 50%
	13. Tasa: (No. Adquisiciones contratadas / No. Total Adquisiciones requeridas y planificadas en PAC) x 100% <i>Nota.- PAC es Plan Anual de Contrataciones</i>	N/D	N/A	≥ 50%	≥ 70%	≥ 70%	≥ 85%
	14. Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100%	N/D	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%
	15. Tiempo de ciclo de compras de bienes <i>Nota.- La reducción del tiempo ciclo depende del PAC y de las gestiones establecidas en las directrices de compras</i>	Aprox 15 días	Max 15 d	Max 5 días	Max 5 días	Max 5 días	Max 5 días
	16. Tiempo de ciclo de compras de servicios <i>Nota.- La reducción del tiempo ciclo depende del PAC y de las gestiones establecidas en las directrices de compras</i>	Aprox 15 días	Max 15 d	Max 5 días	Max 5 días	Max 5 días	Max 5 días



OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS PLURIANUALES				
		2021	2022	2023	2024	2025	2026
3 Incrementar los niveles de percepción de seguridad en predios, instalaciones y hacia la comunidad universitaria; así como asegurar la disponibilidad y operatividad de los servicios de limpieza, áreas verdes y movilización	17. Reducción del Nivel de Riesgos de Seguridad Física ■ CRÍTICO ■ ALTO ■ MODERADO ■ BAJO	N/D	Riesgo Alto	Riesgo Moderado	Riesgo Moderado	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
	18. Tasa: (No. Actividades de prevención realizada por los servicios de vigilancia / No. TTL. Actividades planificadas en el programa de prevención en seguridad acordado)*100 <i>Nota.- Cada año se aprobará el Programa de autoprotección contra hipótesis de delitos, robos y otros eventos de conmoción; así como la ejecución de 1 simulacro cada año por parte del proveedor de servicios de vigilancia</i>	N/D	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%
	19. Tiempo de ciclo de atención a eventos no deseados <i>Nota.- El tiempo de atención se mide hacia el proveedor de servicios de vigilancia acorde a los eventos suscitados y/o a los tiempos de respuesta en simulacro</i>	N/D	Max 10 min	Max 10 min	Max 10 min	Max 10 min	Max 10 min
	20. No. CCTV instalados y monitoreados por CSC-GYE	3	4	5	5	6	6
	21. Tasa: (Metros cuadrados sectorizados y señalizados / No. TTL metros cuadrados establecidos y acordados en el estándar aprobado)*100 <i>Nota.- El estándar es referente a los criterios de seguridad, señalización y sectorización en parqueaderos y otras áreas críticas y vulnerables de la UCSG</i>	N/D	≥ 20%	≥ 35%	≥ 50%	≥ 70%	≥ 85%
	22. Tasa: (No. Hitos ambientales ejecutados / No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Plan de Reforestación y ornato)*100 <i>Nota.- Cada año se aprobará el Plan de reforestación y ornato con enfoque ambiental el cual incluirá el número de hectáreas y espacios verdes reforestados, resanados y operativos (control de plagas)</i>	N/D	≥ 85%	≥ 85%	≥ 85%	≥ 90%	≥ 90%
	23. Tasa: (No. Novedades contractuales subsanadas por incumplimientos / No. TTL. Observaciones e incumplimientos contractuales notificados) x 100% <i>Nota.- Los potenciales incumplimientos obedecen a novedades presentadas en todos los contratos de servicios complementarios, apoyo y mantenimiento. Nota. Los contratos superiores a 20mil usd deben contar con fiscalizador técnico o administrador de contrato</i>	N/D	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%
4 Asegurar la operatividad, disponibilidad de infraestructura y equipamiento con enfoque a la cadena de valor	24. Tasa: (No. Mantenimientos preventivos realizados por c/ programa de ingeniería / No. TTL. Mantenimientos planificados por c/programa de ingeniería) x 100% <i>Nota.- Cada año se aprobará el Programa de mantenimiento preventivo integrado por ingenierías: civil, eléctrico y electrónico; A/C, equipamiento en general</i>	N/D	≥ 30%	≥ 50%	≥ 50%	≥ 70%	≥ 70%
	25. Tasa: (No. Hitos de desarrollo de infraestructura UCSG / No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Plan Desarrollo de Infraestructura) x 100% <i>Nota.- Cada año se aprobará el alcance del Plan de Desarrollo de Infraestructura de la UCSG en cumplimiento con las necesidades estratégicas y de la Cadena de Valor</i>	N/D	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%
	26. Tasa: (No. Intervenciones de mantenimiento realizadas a demanda / No. TTL. Ordenes de Trabajo de mantenimiento) x 100%	Aprox 60%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	27. Reducción de condiciones sub estándar en mantenimiento: ■ CRÍTICO ■ ALTO ■ MODERADO ■ BAJO <i>Nota.- Condiciones sub estándar son a cargo del empleador e incluyen: supervisores sin certificación en PRL, falta de provisión de equipos y herramientas de seguimiento y control; sin equipos de protección personal, etc.</i>	N/D	Riesgo crítico	Riesgo Alto	Riesgo Moderado	Riesgo Moderado	Riesgo Bajo
	28. Tasa: (No. Hitos y documentos TPM implementados / No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Programa TPM) x 100% <i>Nota.- Cada año se aprobará el cronograma de implementación del Programa TPM: Mantenimiento total productivo como parte de un estándar técnico, incluirá la vinculación de códigos y estado de mantenimiento de cada equipo, bien o infraestructura</i>	N/D	≥ 50%	≥ 70%	≥ 70%	≥ 85%	≥ 85%

FINANCIERO

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
<p>1</p> <p>Desarrollar la generación automática de carteras enlazadas a información académica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Proponer mejoras en los procesos del SIU y la sistematización de las actividades manuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementar la automatización de 30% creación de carteras. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de carteras generadas automáticamente / Carteras totales creadas
<p>2</p> <p>Potenciar procesos de actualización y mejora de opciones del Módulo de Tesorería</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Continuar con propuestas para mejorar los procesos en el SIU. ■ Realizar la socialización y capacitación a los usuarios del sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementar procesos de actualización y mejora en un 20% de opciones del Módulo de Tesorería. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: Opciones Tesorería mejoradas / total de opciones por mejorar
<p>3</p> <p>Generar estados financieros en forma oportuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fortalecer el módulo de contabilidad con la finalidad de contar con datos confiables para la elaboración de estados financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Presentar los estados financieros mensuales, (enero a octubre) dentro de los 25 días del mes siguiente. ■ Los meses de noviembre y diciembre se incluyen dentro del mes de enero del año siguiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: Días transcurridos en entrega de información / plazo de entrega (25 de cada mes) (línea base 10 meses)
<p>4</p> <p>Controlar, informar y activar los movimientos de ingresos y gastos presupuestados de las unidades académicas y administrativas de la Institución. (liquidación presupuestaria)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actualizar y mejorar el módulo de Presupuesto, con la finalidad de realizar el control presupuestario en forma eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Presentar liquidación presupuestaria mensual, (enero a octubre) dentro de los 25 días del mes siguiente. ■ Los meses de noviembre y diciembre se incluyen dentro del mes de enero del año siguiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: Días transcurridos en entrega de información / plazo de entrega.
<p>5</p> <p>Fortalecer la gestión de cobranzas, a través de seguimiento personalizado de las carteras vencidas mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes vía WhatsApp.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Proponer mejoras en el proceso de cobranzas existente, con énfasis en la actualización de datos de los estudiantes y la difusión de beneficios brindados por el pago de pensiones, a fin de conseguir un acercamiento efectivo para la recuperación de cartera. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Alcanzar la recuperación anual del 20% de la cartera vencida 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: Monto de cuentas y documentos cobrados / total cartera pendiente por cobrar. (Cartera vencida más de 365 días).
<p>6</p> <p>Comercializar y difundir el Plan Educación Pre pagada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fortalecer y promocionar nuevas campañas para el Plan de Educación Pre pagada en redes sociales institucionales, en los medios de radio y televisión de la UCSG y en radios de provincias para lograr una difusión a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollar anualmente 4 campañas promocionales ■ Vender anualmente 90 planes de Educación Pre pagada. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: Número de campañas efectuadas / número de campañas proyectadas ■ Tasa: Número de planes vendidos / número de planes proyectados a vender
<p>7</p> <p>Optimizar una mejora en el proceso y tiempos para la realización de convenios de pago con la implementación de una plataforma tecnológica actualizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promover la automatización de tareas del proceso de gestión de crédito, realizando un análisis de los puntos débiles para determinar las acciones de mejora con la finalidad de optimizar los tiempos de respuesta a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tramitar el 90% de los convenios de pago. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tasa: Número de convenios de pagos tramitados / número de convenios de pago solicitados.



METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA	METAS PLURIANUALES				
		BASE 2021	2022	2023	2024	2025	2026
1 Desarrollar la generación automática de carteras enlazadas a información académica	1. Número de carteras generadas automáticamente / Carteras totales creadas	90%	91%	92%	93%	94%	95%
2 Potenciar procesos de actualización y mejora de opciones del Módulo de Tesorería	2. Opciones Tesorería mejoradas / total de opciones por mejorar	85%	87%	89%	91%	93%	95%
3 Generar estados financieros en forma oportuna.	3. Días transcurridos en entrega de información / plazo de entrega (25 de cada mes) (línea base 10 meses)	81,81%	90,90%	90,90%	90,90%	90,90%	90,90%
4 Controlar, informar y activar los movimientos de ingresos y gastos presupuestados de las unidades académicas y administrativas de la Institución. ((liquidación presupuestaria)	4. Días transcurridos en entrega de información / plazo de entrega.	81,81%	90,90%	90,90%	90,90%	90,90%	90,90%
5 Fortalecer la gestión de cobranzas, a través de seguimiento personalizado de las carteras vencidas mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes vía whatsapp.	5. Monto de cuentas y documentos cobrados / total cartera pendiente por cobrar. (Cartera vencida más de 365 días).	20%	21%	22%	23%	24%	25%
6 Comercializar y difundir el Plan Educación Prepagada.	6. Número de campañas efectuadas / número de campañas proyectadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	7. Número de planes vendidos / número de planes proyectados a vender	90%	91%	92%	93%	94%	95%
7 Optimizar una mejora en el proceso y tiempos para la realización de convenios de pago con la implementación de una plataforma tecnológica actualizada.	8. Número de convenios de pagos tramitados / número de convenios de pago solicitados.	90%	90%	90%	90%	90%	90%

TALENTO HUMANO

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1 Realizar un proceso de selección de forma eficiente, con la finalidad de contar con candidatos que cumplan con el perfil y competencias requeridas para el cargo.	■ Disponer de un banco de datos de postulantes, organizado por perfiles que permita la disponibilidad inmediata de candidatos ideales para cubrir las vacantes suscitadas	■ Al menos cinco postulantes por perfil de cargo.	■ Número de postulantes por perfiles de cargo / Número de cargos
2 Realizar el proceso de capacitación orientado a desarrollar las competencias de los colaboradores de la UCSG.	■ Contar con información sobre las necesidades de los colaboradores en las distintas unidades académicas y administrativas a través de consultas y encuestas.	■ Tener un plan de capacitación elaborado en base al diagnóstico de necesidades. ■ Contar con al menos el 40% de los convocados.	■ Número de personas que asistieron a la capacitación/ Número de personas registradas en capacitación ■ Número de personas capacitadas (todos los capacitados en los cursos dados)

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
<p>3</p> <p>Organizar las nóminas del personal docente y administrativo, de acuerdo a la estructura organizacional de la UCSG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Clasificar e identificar al personal docente y administrativo de la UCSG, coordinar fechas de pagos, y organizar al personal de acuerdo a la estructura organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Liquidar las nóminas quincenales antes del 15 de cada mes ■ Liquidar las nóminas mensuales antes del 30 o 31 de cada mes 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de nóminas liquidada antes del 15/ Número de nóminas por liquidar ■ Número de nóminas liquidadas antes del 30 o 31/ Número nóminas por liquidar
<p>4</p> <p>Preparar el cronograma de pagos de acuerdo con los tipos de empleado, eventos y fechas, previamente establecida en el calendario académico – administrativo de la UCSG.</p>			
<p>5</p> <p>Procesar las novedades reportadas con respecto a descuentos o reembolso varios realizados en el rol de pago, de acuerdo a análisis y revisión de las unidades de Atención al cliente y Trabajo social, y autorización de la Dirección de RRHH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprobar información proporcionada por las áreas de atención de requerimientos, y realizar el proceso de descuento o reembolso solicitado. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Procesar el 90% de las novedades en el rol del mes siguiente de la novedad (descuentos o reembolsos). 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de reembolsos o descuentos procesados / Número de novedades reportadas
<p>6</p> <p>Otorgar un servicio eficaz, eficiente y confiable a los colaboradores de la UCSG, orientándolos y dando soporte en los trámites relacionados con la seguridad social e institucional, con la finalidad de ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables dentro de la UCSG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fortalecer el uso de herramientas tecnológicas relacionados con el manejo de procesos y documentos, que permita optimizar los tiempos de respuesta y de análisis de las solicitudes del personal de la UCSG con respecto a la seguridad social, beneficios institucionales y atención de requerimientos varios. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contar con el 90% de los requerimientos atendidos y solucionados ■ Responder en un plazo de no más de 5 días laborables después de recibido el requerimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de requerimientos resueltos satisfactoriamente / Número de requerimientos recibidos ■ Días total de respuesta/ tiempo de respuesta esperada
<p>7</p> <p>Asesorar a los colaboradores y familiares de la UCSG en los procedimientos en casos médicos de enfermedades catastróficas y psicosociales, con la finalidad de brindarles una guía, orientación y apoyo en dicha situación, de esta forma mantenerlos conectados con la institución, ayudándolos a sentirse valorados por la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mantener una comunicación abierta entre la Dirección de RRHH - Trabajo Social, que permita que los colaboradores tengan la confianza de notificar sus dolencias a causa de enfermedades catastróficas y psicosociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Asesorar 90% de casos de enfermedades catastróficas y psicosociales reportados 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de casos asesorados/ Número de casos reportados
<p>8</p> <p>Gestionar de forma eficiente los requerimientos de los docentes de la UCSG, empleando herramientas tecnológicas existentes, brindando un servicio de calidad logrando solventar las inquietudes de los docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fortalecer la gestión administrativa con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta a las inquietudes presentadas por los Docentes de la UCSG. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contar con el 90% de los requerimientos atendidos y solucionados. ■ Responder en un plazo de no más de 5 días laborables después de recibido el requerimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de requerimientos docentes resueltos satisfactoriamente / Número de requerimientos docentes recibidos ■ Días total de respuesta/ tiempo de respuesta esperada
<p>9</p> <p>Analizar los procesos existentes con el fin de actualizarlos para generar una mejora de tiempos, uso de recursos, resultados y generación de documentos de gestión (manuales, descripción de funciones, organigramas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Dinamizar el uso de los procesos por medios digitales que permitan recabar información pertinente para implementar acciones de mejora en la gestión de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contar con 15 procesos (mpps) actualizados al año ■ Contar con 40 descripciones de funciones actualizadas y revisadas al año ■ Contar con 15 manuales de usuarios actualizados al año 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de procesos actualizados/ Número de procesos proyectados para actualización ■ Número de documentos de gestión actualizados (mpps, DESC FUNC1, manual de usuario)
<p>10</p> <p>Apoyar en la construcción de nuevos procesos que se generen de acuerdo con los requerimientos de las instancias o necesidades que deban ser cubiertas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Consolidar el uso de herramientas tecnológicas para la gestión de procesos que se requieren construir o atender a necesidades presentadas por las unidades académicas o administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contar con el 90% de los requerimientos atendidos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de procesos nuevos elaborados/número de solicitudes recibidas para elaboración de nuevos procesos.



METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA BASE 2021	METAS PLURIANUALES				
			2022	2023	2024	2025	2026
1 Realizar un proceso de selección de forma eficiente, con la finalidad de contar con candidatos que cumplan con el perfil y competencias requeridas para el cargo.	1. Número de postulantes por perfiles de cargo / Número de cargos	20%	24%	29%	35%	41%	50%
2 Realizar el proceso de capacitación orientado a desarrollar las competencias de los colaboradores de la UCSG.	2. Número de personas que asistieron a la capacitación/ Número de personas registradas en capacitación	40%	46%	53%	61%	70%	80%
	3. Número de personas capacitadas (todos los capacitados en los cursos dados)	700	735	772	810	851	893
3 Organizar las nóminas del personal docente y administrativo, de acuerdo a la estructura organizacional de la UCSG.	4. Número de nóminas liquidadas antes del 15/ Número de nóminas por liquidar	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4 Preparar el cronograma de pagos de acuerdo con los tipos de empleado, eventos y fechas, previamente establecida en el calendario académico – administrativo de la UCSG.	5. Número de nóminas liquidadas antes del 30 o 31/ Número de nóminas por liquidar	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5 Procesar las novedades reportadas con respecto a descuentos o reembolso varios realizados en el rol de pago, de acuerdo a análisis y revisión de las unidades de Atención al cliente y Trabajo social, y autorización de la Dirección de RRHH.	6. Número de reembolsos o descuentos procesados / Número de novedades reportadas	90%	92%	94%	96%	97%	99%
6 Otorgar un servicio eficaz, eficiente y confiable a los colaboradores de la UCSG, orientándolos y dando soporte en los trámites relacionados con la seguridad social e institucional, con la finalidad de ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables dentro de la UCSG.	7. Número de requerimientos resueltos satisfactoriamente/número de requerimientos recibidos.	5	4	4	3	3	2
	8. Días total de respuesta/tiempo de respuesta esperado.						
7 Asesorar a los colaboradores y familiares de la UCSG en los procedimientos en casos médicos de enfermedades catastróficas y psicosociales, con la finalidad de brindarles una guía, orientación y apoyo en dicha situación, de esta forma mantenerlos conectados con la institución, ayudándolos a sentirse valorados por la misma.	9. Número de casos asesorados/ Número de casos reportados	90%	92%	94%	96%	97%	99%
8 Gestionar de forma eficiente los requerimientos de los docentes de la UCSG, empleando herramientas tecnológicas existentes, brindando un servicio de calidad logrando solventar las inquietudes de los docentes.	10. Número de requerimientos docentes resueltos satisfactoriamente/número de requerimientos docentes recibidos.	5	4	4	3	3	2
	11. Días total de respuesta/tiempo de respuesta esperado.						

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA	METAS PLURIANUALES				
		BASE 2021	2022	2023	2024	2025	2026
9 Analizar los procesos existentes con el fin de actualizarlos para generar una mejora de tiempos, uso de recursos, resultados y generación de documentos de gestión (manuales, descripción de funciones, organigramas)	12. Número de documentos de gestión actualizados (mppp, DESC FUNCION, manual de usuario) 13. Número de documentos de gestión actualizados (mppp, DESC FUNCION, manual de usuario)	70	74	78	82	86	90
10 Apoyar en la construcción de nuevos procesos que se generen de acuerdo con los requerimientos de las instancias o necesidades que deban ser cubiertas.	14. Número de procesos nuevos elaborados/ número de solicitudes recibidas para elaboración de nuevos procesos.	90%	92%	94%	96%	97%	99%

BIENESTAR UNIVERSITARIO

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
1 Actualizar los esquemas de becas, ayudas económicas y pensión diferenciada como medio para ofrecer mejores condiciones que ofrezcan facilidades para el ingreso y permanencia de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar las condiciones generadas a causa de los cambios de las políticas estatales relacionadas con las asignaciones presupuestarias y el potencial efecto de la crisis sanitaria mundial, para fortalecer las normativas que permitan reorientar la concesión de becas y ayudas económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar el análisis obtenido al 100% en las normativas que se desea fortalecer. 	<ul style="list-style-type: none"> Esquemas de becas, ayudas económicas y pensión diferenciada, revisados y actualizados/ un esquema anual.
2 Crear vínculos interinstitucionales y oportunidades en la inserción laboral para estudiantes y graduados de la UCSG.	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar el prestigio de la universidad y los nexos establecidos con las empresas nacionales y multinacionales para lograr convenios interinstitucionales y el desarrollo de ferias laborales que permitan abrir oportunidades de trabajo para nuestros estudiantes y/o graduados. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de cinco ferias laborales con la participación de empresas públicas y privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Una feria laboral por año, en el período 2022 al 2026.
3 Capacitar continuamente para contribuir con el crecimiento personal y laboral del equipo humano de Bienestar Universitario con la finalidad de mantener el servicio de calidad inclusivo y diverso para la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar al personal de Bienestar Universitario en los temas afín al servicio que se presta, orientados a la solución de los problemas que se presenten, enmarcado en el propósito de un servicio de calidad inclusivo y diverso. 	<ul style="list-style-type: none"> Entre el 2022 y el 2026, todo el equipo de trabajo de BU capacitado y desarrollado en diferentes áreas temáticas y disciplinas, de acuerdo con su función en el cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% del personal de BU capacitados anualmente en programas relacionados con (1) atención al cliente, (2) equipos de trabajo, (3) compromiso institucional, (4) temas de desarrollo humano, (5) temas especializados según su función. Cantidad de colaboradores de Bienestar/personal capacitado.
4 Generar políticas, programas y protocolos orientados a la comunidad universitaria para el desarrollo de la salud física y mental, así como la prevención de acoso, violencia, discriminación y/o consumo de drogas y alcohol.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el cumplimiento de políticas, programas y protocolos a través de acciones que generen: a) promoción de actividades físicas; b) prevención del consumo de drogas y bebidas alcohólicas; c) prevención de la discriminación, acoso y violencia sexual d) promoción de la inclusión con la finalidad de contribuir a la Igualdad de oportunidades y a la sana convivencia universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Hasta finales del 2022 las políticas, programas y protocolos que fomenten la salud física y mental, prevención de acoso, violencia, discriminación y/o consumo de drogas y alcohol: estarán aprobados y puesta en ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de políticas, programas y protocolos generados y ejecutados hasta el 2026



METAS PLURIANUALES

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	LÍNEA BASE 2021	METAS PLURIANUALES				
			2022	2023	2024	2025	2026
1 Actualizar los esquemas de becas, ayudas económicas y pensión diferenciada como medio para ofrecer mejores condiciones que ofrezcan facilidades para el ingreso y permanencia de estudiantes.	1. Esquemas de becas, ayudas económicas y pensión diferenciada, revisados y actualizados./ un esquema anual	1	1	1	1	1	1
2 Crear vínculos interinstitucionales y oportunidades en la inserción laboral para estudiantes y graduados de la UCSG.	2. Una feria laboral por año, en el período 2022 al 2026	0	1	1	1	1	1
3 Capacitar continuamente para contribuir con el crecimiento personal y laboral del equipo humano de Bienestar Universitario con la finalidad de mantener el servicio de calidad inclusivo y diverso para la comunidad universitaria.	3. 100% del personal de BU capacitados anualmente en programas relacionados con (1) atención al cliente, (2) equipos de trabajo, (3) compromiso institucional, (4) temas de desarrollo humano, (5) temas especializados según su función. Cantidad de colaboradores de Bienestar/personal capacitado.	0	50%	60%	70%	80%	100%
4 Generar políticas, programas y protocolos orientados a la comunidad universitaria para el desarrollo de la salud física y mental, así como la prevención de acoso, violencia, discriminación y/o consumo de drogas y alcohol.	4. Cinco políticas, programas y protocolos generadas y ejecutadas hasta el 2026	0	1	1	1	1	1

Planificación Operativa Anual (POA) y Seguimiento a la Planificación Operativa Anual (S-POA)

La Planificación Operativa Anual (POA) estará alineada al Plan Estratégico Institucional, y permitirá programar, organizar y desarrollar las actividades, proyectos y planes institucionales, que ejecutarán las diferentes unidades académicas y administrativas. Está compuesta por objetivos operativos, estrategias, metas, indicadores, presupuesto, tiempos y responsables de las diferentes acciones a ejecutar en el año en curso.

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

SISTEMA:

Objetivo estratégico:

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES, PROYECTOS, PROGRAMAS, PLANES	METAS*	INDICADORES DE GESTION*	EVIDENCIAS	RESPONSABLES	PERÍODO		PRESUPUESTO	OBSERV.
							DESDE	HASTA		
OBJ. 1										
OBJ. 2										
OBJ. 3										
OBJ. 4										
OBJ. 5										
OBJ. 6										

El Seguimiento al Plan Operativo Anual (S-POA) se realizará semestralmente y analiza los indicadores de resultado de las estrategias, actividades y presupuestos, que las unidades académicas y administrativas han ejecutado.

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL (S-POA)

SISTEMA:

Objetivo estratégico:

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES, PROYECTOS, PROGRAMAS, PLANES	METAS 2022	INDICADORES DE RESULTADO	EVIDENCIAS	RESPONSABLES	FECHA		% CUMPLIMIENTO		% PRESUPUESTO		OBSERV.
							DESDE	HASTA	E	PE	A	E	
OBJ. 1													
OBJ. 2													
OBJ. 3													
OBJ. 4													
OBJ. 5													
OBJ. 6													

E: EJECUTADO

PE: POR EJECUTAR

A: ASIGNADO



Programación Anual y Plurianual de la Política Pública

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil para contribuir con el desarrollo de las Políticas Públicas, establece por cada Objetivo Estratégico Institucional las metas que se propone alcanzar para los cuatro años de gobierno, período de vigencia del Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades 2021-2025”.

TABLA 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES ALINEADOS A LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

				PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025	
FUNCIÓN SUSTANTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	INDICADORES	OBJETIVOS	POLÍTICAS
FORMACIÓN	Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la calidad de los procesos de formación de Grado. Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de Grado. Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de Grado y los programas de acompañamiento estudiantil. Desarrollar y actualizar los procesos y proyectos institucionales académicos. 	<p>Titulación Real</p> <p>Porcentaje de Docentes con Títulos de Cuarto Nivel</p>	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia, promoviendo la investigación de alto impacto.
INVESTIGACIÓN	Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Plan de Investigación Científica e Investigación Tecnológica 2022- 2026, basado en un diagnóstico y análisis de las necesidades zonales y regionales y articulados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. 	Proyectos de investigación transferidos al sector productivo	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1 Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y usos de tecnologías modernas y limpias.
VINCULACIÓN	Reforzar la vinculación entre la universidad, el Estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un acercamiento directo a las comunidades o a los grupos de interés con el objeto de desarrollar proyectos de vinculación orientados al desarrollo comunitario en la zona de influencia de la UCSG. 	Personas beneficiarias de la zona de influencia	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1 Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.
ADMINISTRATIVO	Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Generar políticas, proyectos y programas de becas y/o ayudas económicas; niveles de pensión diferenciada acorde a la realidad y necesidades de los estudiantes y comunidad universitaria. 	Personas beneficiadas con becas y/o ayudas económicas	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.	14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.

Programación Plurianual de la Política Pública

TABLA 2. TIPO DE INDICADORES, UNIDAD DE MEDIDA, META 2025, FÓRMULA, VARIACIÓN DE LAS METAS

INDICADORES	INDICADORES INTERMEDIOS OEI	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	FECHA LÍNEA BASE 2021	FUENTE DE LÍNEA BASE	PERIODICIDAD DE LA LÍNEA BASE	META 2025	FÓRMULA	VARIACIÓN METAS (PROMEDIO)
Tasa de Titulación	Tasa de graduados de la Universidad	%	16,01%	2021	Planificación	Anual	19,09%	$\frac{\text{Número de estudiantes graduados perteneciente a la cohorte}}{\text{Número de estudiantes que ingresaron en la cohorte}}$	0,77
Porcentajes de docentes con título de cuarto nivel	Porcentajes de docentes con título de cuarto nivel	%	97,72%	2021	Recursos Humanos	Anual	99,69%	$\frac{\text{Número de docentes con cuarto nivel}}{\text{Total docente de la Universidad}}$	0,49
Porcentaje de proyectos de investigación transferidos al sector productivo	Porcentaje de proyectos de investigación transferidos al sector productivo	%	100,00%	2021	Sistema de investigación y desarrollo SINDE	Anual	100,00%	$\frac{\text{Número de proyectos de investigación transferidos a sectores productivos}}{\text{Total de proyectos de investigación}}$	-
Porcentajes de personas beneficiarias de la zona de influencia	Porcentajes de personas beneficiarias de la zona de influencia	%	2,00%	2021	Vinculación	Anual	2,14%	$\frac{\text{Número de beneficiarios}}{\text{Total de población de zona de influencia}}$	0,04
Personas beneficiadas con becas y/o ayudas económicas	Porcentaje de personas beneficiadas con becas y/o ayudas económicas	%	70,46%	2021	Bienestar Universitario	Anual	65,00%	$\frac{\text{Número de personas beneficiadas con las becas y/o ayudas económicas}}{\text{Total de la población estudiantil}}$	-1,37

Fuente: Elaboración propia. Data Planificación Universitaria UCSG.

TABLA 2.1. METAS Y PROGRAMACIÓN ANUAL Y PLURIANUAL

FUNCION SUSTANTIVA	INDICADORES	LÍNEA BASE	INGRESO DE METAS PLURIANUALES				
		2021	2022	2023	2024	2025	
Formación	Tasa de Titulación Real	16,01%	16,73%	17,48%	18,27%	19,09%	
	Porcentaje de Docentes con Títulos de Cuarto Nivel	97,72%	98,21%	98,70%	99,19%	99,69%	
Investigación	Porcentaje de proyectos de investigación transferidos al sector productivo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Vinculación	Porcentaje de personas beneficiarias de la zona de influencia	2,00%	0,60%	1,61%	2,24%	2,14%	
Administrativo	Porcentaje de personas beneficiadas con becas y/o ayudas económicas	70,46%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	

Fuente: Elaboración propia. Data Planificación Universitaria UCSG.

Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.



Figura 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2019.
Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

TABLA 3. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ODS	META
Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ODS	META
Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
Reforzar la vinculación entre la universidad, el Estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.	1 FIN DE LA POBREZA 	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Anexos



Proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2022-2026, es el resultado de un proceso participativo, contiene los aportes de la comunidad universitaria y de agentes externos vinculados a la universidad. El proceso, liderado por el Rector y la Dirección de Planificación Universitaria, se inició el ocho de diciembre de 2021, con la presentación de un video, vía zoom, en el que se difundió el documento “Directrices del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2022-2026” que contiene la metodología que las instancias universitarias debían considerar para el diseño y elaboración; los miembros del Comité de Integración; y el Cronograma de Actividades que marcaría la hoja de ruta a seguir.

Ante los impactos de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19 y la nueva realidad de las universidades ecuatorianas, el diez de enero de 2022, se invitó a toda la comunidad universitaria a una sesión plenaria, vía zoom, que contó con la participación de la Dra. Rosalía Arteaga Serrano, quien impartió la conferencia: “Desafíos de la Educación Superior en el nuevo contexto de la crisis sanitaria. Recomendaciones para la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil”, despejando dudas y abriendo un nuevo horizonte y pensamiento en los actores involucrados en el proceso de la planificación estratégica institucional.

Acorde al cronograma de actividades establecido, se iniciaron las mesas de trabajo, con los Sistemas que componen la universidad: Sistema del Vicerrectorado Académico, Sistema del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, Sistema del Vicerrectorado de Vinculación y Sistema del Vicerrectorado Administrativo, incluyendo a los miembros del Comité de Integración e invitados de acuerdo a sus funciones directivas y operativas.

A través de las plataformas virtuales de *teams* y *zoom*, se realizaron un total de nueve mesas de trabajo, en las que se presentaron criterios y opiniones de los grupos de interés, *stakeholders*, generando ideas, discus-

siones y propuestas, para atender y resolver los problemas más importantes de la universidad.

Las mesas de trabajo fueron lideradas por la Dirección de Planificación Universitaria, y acorde al orden del día, se presentaron los documentos orientadores: “Directrices del PEDI 2022-2026, fases, etapas e insumos; Análisis FODA; Propuesta metodológica para la elaboración del PEDI acorde a tres documentos referentes: Evaluación Institucional 2019 del CACES, Plan de Aseguramiento de la Calidad y/o Mejoras y Plan de Trabajo de las nuevas autoridades universitarias.

Se presentaron además los formatos de nuevas matrices para: El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026; Metas pluri- anuales, Plan Estratégico de Facultades, Plan Estratégico de Carreras, Plan Operativo Anual, Seguimiento al Plan Operativo Anual y las Matrices de la Secretaría Técnica de Planificación

Se invitó a toda la comunidad universitaria a una sesión plenaria, vía zoom, que contó con la participación de la Dra. Rosalía Arteaga Serrano, quien impartió la conferencia: “Desafíos de la Educación Superior en el nuevo contexto de la crisis sanitaria. Recomendaciones para la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil”.

en las cuales la universidad reporta los objetivos, estrategias institucionales, metas e indicadores, alineados al Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades 2021-2025 del Gobierno de Ecuador; y finalmente la solidaridad a la Dirección de Desarrollo Tecnológico para la implementación de una herramienta informática en el sistema integrado universitario, para el ingreso, seguimiento, evaluación y control de la planificación universitaria para todas las unidades académicas y administrativas.

Se trabajó responsablemente en la construcción de los objetivos estratégicos y estrategias institucionales, delineamiento de las políticas de cada sistema, los objetivos operativos alineados a cada objetivo estratégico, las metas y los indicadores de gestión e impacto, la línea base a partir del cierre de la planificación de 2021 y las metas plurianuales para los próximos cinco años.

Se realizó el análisis interno y externo para definir la matriz de análisis estratégico, FODA. Para el análisis interno se tomó como base los indicadores de resultados del Plan Estratégico Institucional 2017-2021, la Evaluación Institucional 2019 del CACES, y otros instrumentos de evaluación interna para el aseguramiento de la calidad institucional. Para el análisis externo, se contó con la colaboración de profesionales invitados. Se analizaron los factores económicos, políticos, sociales, desafíos de la educación superior en tiempos de crisis y los retos futuros que la universidad ecuatoriana deberá enfrentar. La matriz FODA institucional, responde al resultado de estos dos análisis, a partir de la cual se diseñaron las estrategias que la UCSG debe implementar en el nuevo Plan Estratégico.

El veintiuno de enero de 2022, el Rector recibió, las propuestas para el nuevo Plan Estratégico Institucional 2022-2026. Se presentaron los

insumos de cada plan de trabajo, que contienen análisis interno y externo, los objetivos estratégicos, políticas, metas, indicadores, línea base 2021, metas plurianuales y otros aportes importantes para la gestión universitaria. En esta reunión se revisó además la misión y visión de la universidad; se plantearon las interrogantes: ¿hacia dónde vamos?, ¿qué aspiramos ser en 2026?, ¿debemos construir una visión hacia un entorno cambiante sin dejar de cumplir nuestra misión de formar personas competentes y profesionales socialmente responsables inspirados en la fe cristiana de la Iglesia Católica?

Estas interrogantes abrieron debates y propuestas para la construcción de una nueva visión que nos permita cumplir con nuestra misión institucional, pero a la vez construir una nueva visión o ampliar la actual que reúna el sueño de la comunidad universitaria: *"Ser para el 2026 una Institución referente para la promoción y mejora continua de la educación superior y la cultura, promoviendo la innovación y transferencia de nuevos conocimientos, con acertadas estrategias de internacionalización y una sólida formación del claustro, sustentada en la formación de doctores"*.

Del 7 al 11 de febrero, los sistemas universitarios, entregaron a la Dirección de Planificación Universitaria, el trabajo articulado para la elaboración del Plan Estratégico. A partir de esa fecha se realizaron reuniones para la revisión y retroalimentación de las propuestas, redacción del borrador del Plan y diseño de la línea gráfica de presentación.

La Dirección de Planificación Universitaria realizó las convocatorias a las mesas de trabajo y generó las actas que dan fe de los temas tratados, las cuales están debidamente firmadas por las autoridades de la universidad.

Para el análisis interno se tomó como base los indicadores de resultados del Plan Estratégico Institucional 2017-2021, la Evaluación Institucional 2019 del CACES, y otros instrumentos de evaluación interna para el aseguramiento de la calidad institucional.




UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

De conformidad con lo establecido en el Estatuto UCSG-2019 se convoca a la presentación de las "Directrices del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026".

**Directrices del Plan
Estratégico de Desarrollo
Institucional
2022 - 2026**

MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE 11H00

VÍA ZOOM 



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

ACTA DE ENTREGA DEL DOCUMENTO
"DIRECTRICES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2022-2026"

En Guayaquil, el 8 de diciembre de 2021, la Econ. Gina López Armijos, Mgs., Directora de Planificación Universitaria, hace entrega al Dr. Walter Mera Ortiz, Rector de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, el documento "Directrices del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026", a partir del cual se diseñará el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 con la participación de toda la comunidad universitaria.

Para constancia, el Rector y la Directora firman a continuación:

Ing. Walter Mera Ortiz, Ph.D
Rector

Econ. Gina López Armijos, Mgs.
Directora de Planificación Universitaria



Diagnóstico institucional FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ■ Prestigio y excelencia académica. ■ Cuerpo docente con prestigio académico y profesional. ■ Formación integral del estudiantado. ■ Oferta permanente hacia el profesorado en temas de capacitación, desarrollo profesional, investigativo y pedagógico. ■ Alianzas interinstitucionales con universidades y organismos internacionales. ■ Modelo de aseguramiento de la calidad en todos los procesos. ■ Investigadores de diferentes disciplinas potencian el diseño de investigaciones de calidad y proyectos interdisciplinarios. ■ Capacidad de reacción frente a los desafíos derivados de la pandemia. ■ 70% del estudiantado recibe becas y/o ayudas económicas. ■ Servicios universitarios implementados que integran actividades deportivas, culturales, cuidado de la salud física y mental, inserción laboral, plan de educación, tarjeta universitaria entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Demanda para nuevas modalidades de estudios. ■ Necesidades de asesorías técnicas y consultorías especializadas, como fuentes de ingresos alternativos para la IES. ■ Interés de IES nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos. ■ Existencia de recursos internacionales para investigación. Colaboración con otras IES para desarrollar Programas de Posgrado de doble titulación. ■ Desarrollo de nuevas tecnologías para los procesos de enseñanza-aprendizaje. ■ Tendencias hacia la internacionalización del currículo y formación de profesionales con amplias competencias que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional. ■ Aumento en la sociedad de la cultura del emprendimiento y la innovación.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ■ Cultura resistente al cambio. ■ Deficiente capacidad de gestión para la respuesta oportuna a problemas de estudiantado. ■ Baja competitividad de la oferta académica. ■ Costos de las Carreras. ■ Escaso monitoreo de las tendencias profesionales que sirva como insumo para la creación de nuevas Carreras o el mejoramiento de las actuales. ■ Demora en la titularización del estudiantado y el seguimiento a graduados. ■ Falta de procedimientos estandarizados para medir la empleabilidad de graduados. ■ Falta de incorporación de ciertos procesos al sistema integrado universitario, que dificultan la gestión y solución oportuna. ■ Falta de retroalimentación sobre la satisfacción de los usuarios respecto a los servicios que brinda la institución. ■ Retrasos de la gestión de recaudación y pagos del estudiantado, dentro de los plazos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Creciente competencia con otras IES con variada oferta académica. ■ Cambios en las preferencias del estudiantado al momento de elegir un centro de estudios superior. ■ Escenario cambiante en las políticas y normativas nacionales de la educación superior. ■ Disminución de las asignaciones del Estado para las universidades cofinanciadas, que permiten la asignación de becas y/o ayudas económicas al estudiantado. ■ Inestabilidad política y socio económica del país que afecta la captación de nuevos postulantes. ■ El clima de inseguridad que vive el país. ■ Pandemia y restricciones de movilidad de los estudiantes. ■ Disminución de la demanda de capacitación en modalidad presencial. ■ Crecimiento de oferta de Posgrados en la modalidad online.

Diagrama de flujo

El proceso del trabajo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional, se presenta en el siguiente flujograma:

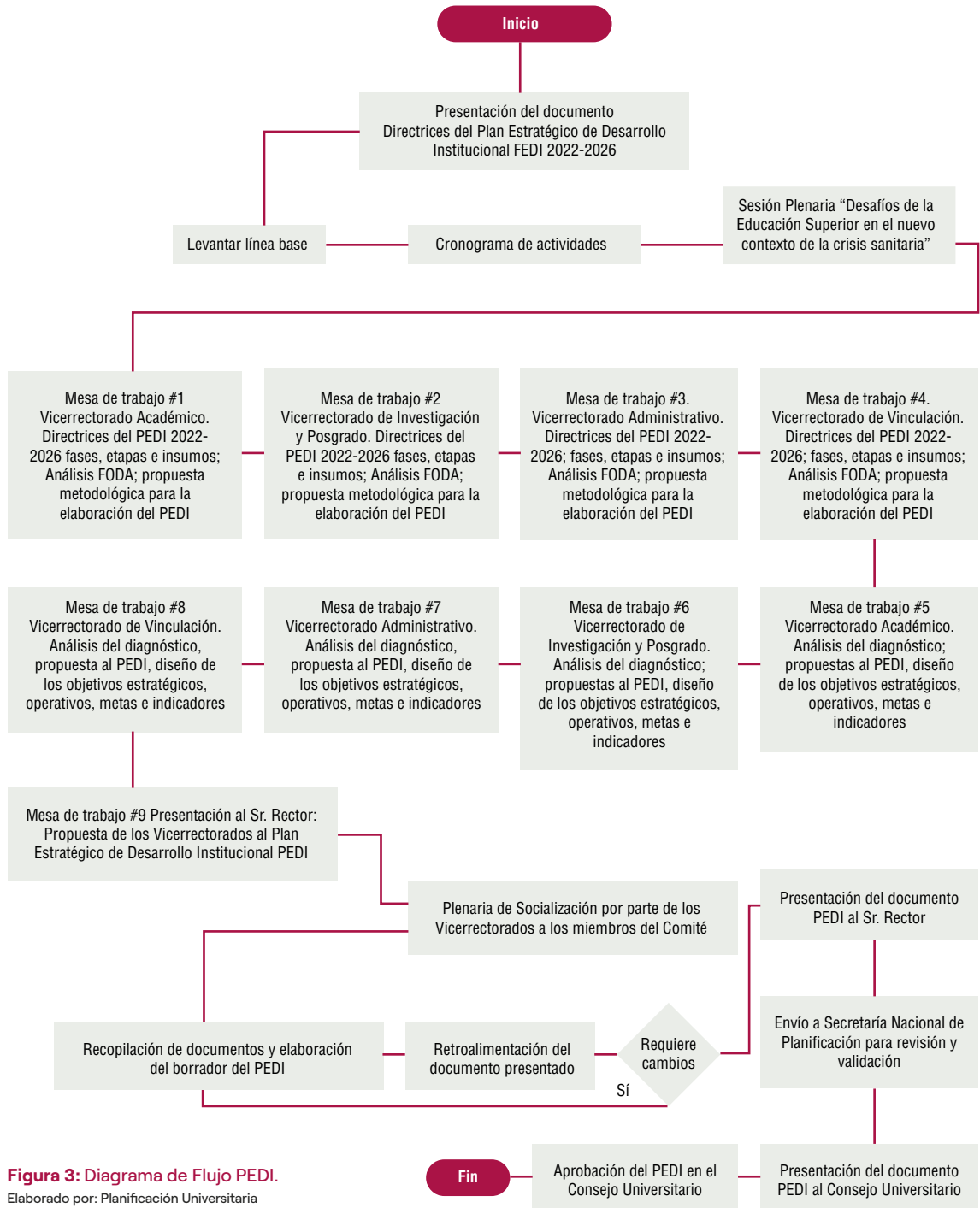


Figura 3: Diagrama de Flujo PEDI.
Elaborado por: Planificación Universitaria



Gestión Innovadora del proceso elaboración del PEDI mediante el despliegue por niveles

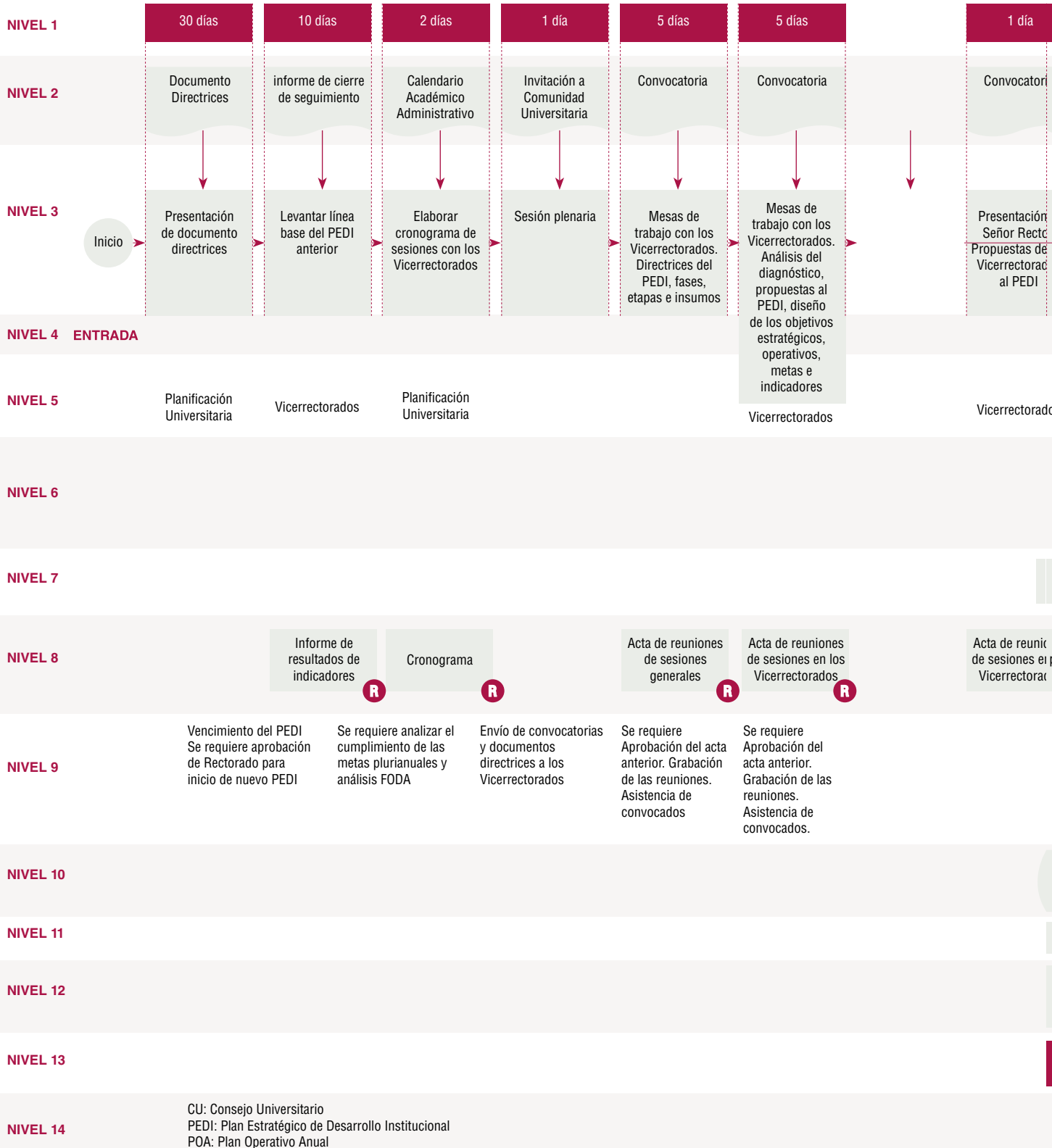
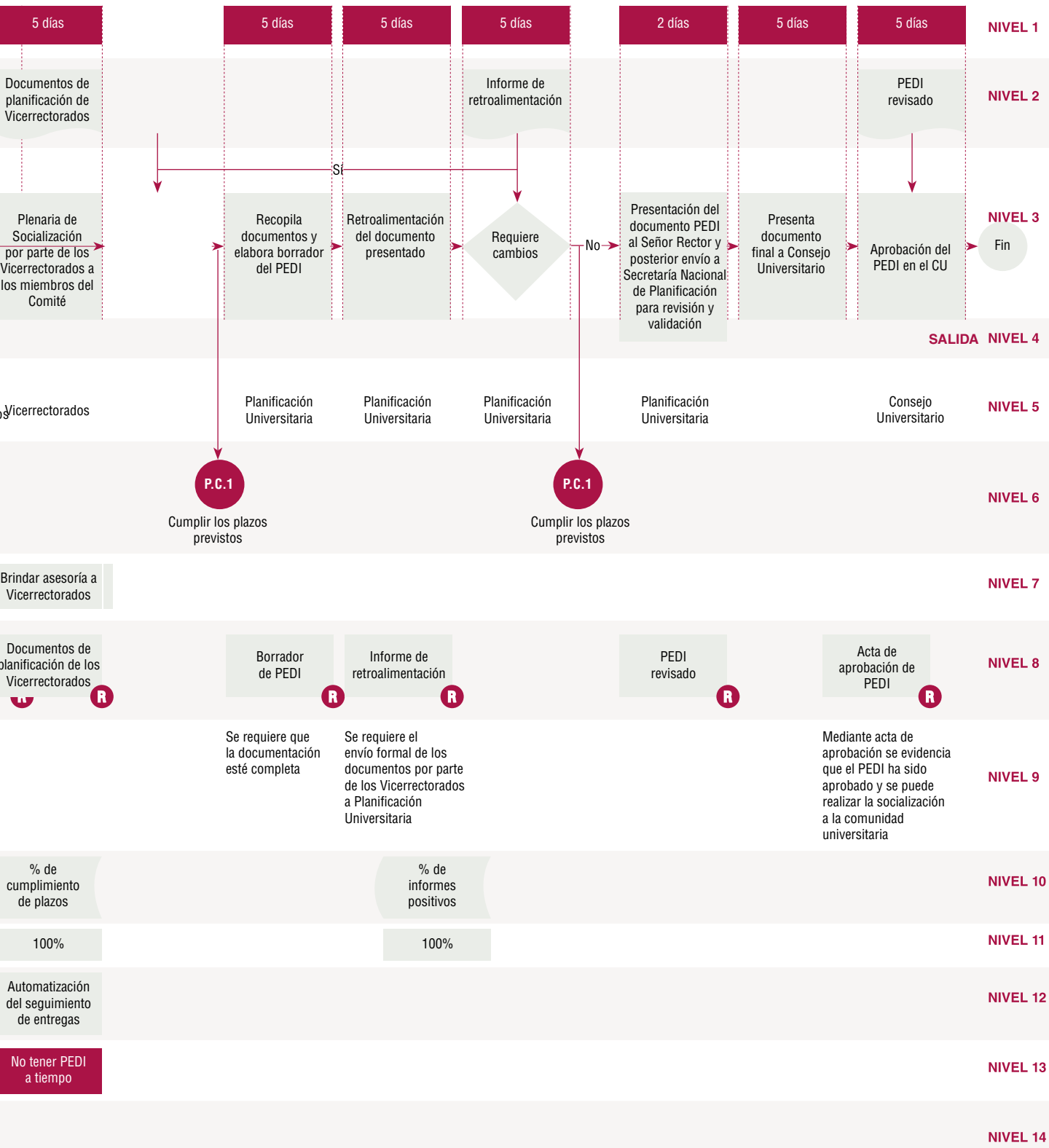


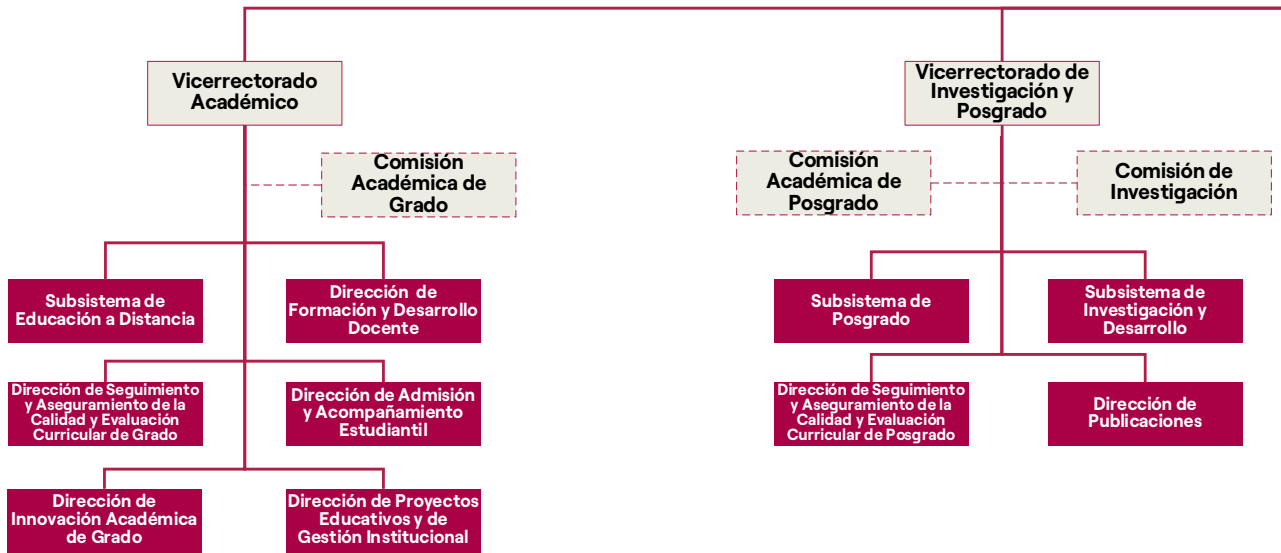
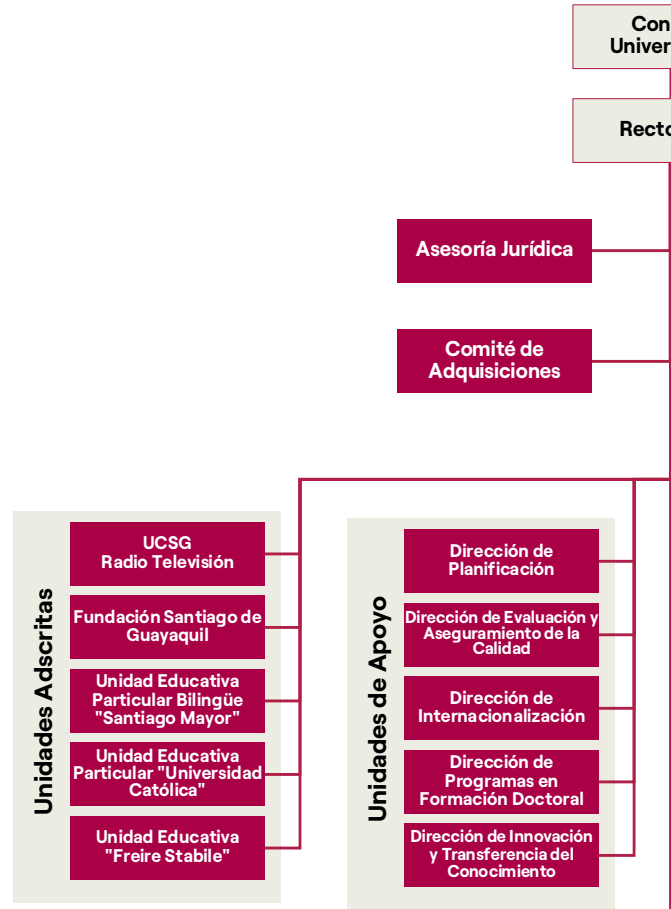
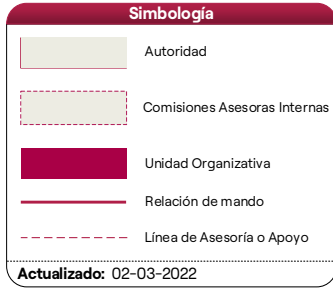
Figura 4: Despliegue por niveles.

Elaborado por: Planificación Universitaria





Organigrama institucional





Oferta académica: Grado y posgrado

TABLA 4. OFERTA ACADÉMICA GRADO

FACULTAD	CARRERA	MODALIDAD			
		PRESENCIAL	DISTANCIA	DUAL	EN LINEA
ARQUITECTURA Y DISEÑO	Arquitectura	X			
	Diseño de Interiores	X			
	Diseño Gráfico	X			
ARTES Y HUMANIDADES	Animación Digital	X			
	Artes Musicales	X			
	Cine	X			
	Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros – Inglés	X			
JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	Derecho	X	X		
	Trabajo Social	X	X		
CIENCIAS MÉDICAS	Enfermería	X			
	Medicina	X			
	Nutrición y Dietética	X			
	Odontología	X			
	Fisioterapia	X			
EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO	Agroindustria	X			
	Agropecuaria	X			
	Electricidad	X			
	Electrónica y Automatización	X			
	Medicina Veterinaria	X			
	Telecomunicaciones	X			
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y EMPRESARIALES	Administración de Empresas	X	X	X	X
	Comercio				X
	Comercio Exterior	X			
	Contabilidad y Auditoría	X	X		
	Economía	X			
	Emprendimiento e Innovación Social	X	X		
	Mercadotecnia	X	X		
	Negocios Internacionales	X			
	Turismo	X	X		
FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Comunicación	X			
	Educación	X			
	Literatura				X
	Psicología Clínica	X			
	Psicología Organizacional	X			
INGENIERÍA	Computación	X			
	Ingeniería Civil	X			

TABLA 5. INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

INSTITUTO	SIGLA
HABITAT, DISEÑO Y CONSTRUCCIONES	IHADIC
SALUD INTEGRAL	ISAIN
CIENCIAS SOCIALES, ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y ARTES	ICSEHA
TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN	ITP
ESTUDIOS ECONÓMICOS Y EMPRESARIALES	INECEM

TABLA 6. OFERTA ACADÉMICA POSGRADO

#	NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO DE PROGRAMA	RESOLUCIÓN CES	MODALIDAD
1	ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA	8 ESPECIALIZACIONES EN EL CAMPO DE LA SALUD	RPC-SO-40-No.733-2019	PRESENCIAL
2	ESPECIALIZACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS		RPC-SO-32-No.537-2018	
3	ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA		RPC-SO-22-No.329-2018	
4	ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA		RPC-SO-26-No.416-2018	
5	ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA		RPC-SO-26-No.416-2018	
6	ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA		RPC-SO-24-No.380-2018	
7	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA		RPC-SO-03-No.092-2021	
8	ESPECIALIZACIÓN EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS		RPC-SO-07-No.216-2021	
9	ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE ECO-SISTÉMICO	1 ESPECIALIZACIÓN	RPC-SO-32-No.565-2019	HÍBRIDA
10	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, MENCIÓN CRÍTICA Y PROYECTO ARQUITECTÓNICO AVANZADO	1 MAESTRIA CON TRAYECTORIA DE INVESTIGACIÓN	RPC-SO-23-No.512-2020	PRESENCIAL
11	MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA		RPC-SO-23-No.501-2020	PRESENCIAL
12	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		RPC-SO-18-No.493-2021	PRESENCIAL
13	MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN		RPC-SO-12-No.343-2021	HÍBRIDA
14	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN EMPRESARIAL CON MENCIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL		RPC-SO-30-No.695-2021	PRESENCIAL
15	MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN		RPC-SO-41-No.751-2019	HÍBRIDA
16	MAESTRÍA EN GERENCIA POLÍTICA, GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD		RPC-SO-46-No.816-2017	HÍBRIDA
17	MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON MENCIÓN EN GESTIÓN SOCIAL LABORAL		RPC-SO-15-No.410-2021	PRESENCIAL
18	MAESTRÍA EN DERECHO, MENCIÓN DERECHO PROCESAL		RPC-SO-15-No.315-2020	HÍBRIDA
19	MAESTRÍA EN DERECHO, MENCIÓN EN DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL		RPC-SO-17-No.365-2020	HÍBRIDA
20	MAESTRÍA EN DERECHO, MENCIÓN DERECHO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		RPC-SO-15-No.315-2020	HÍBRIDA
21	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO BANCARIO Y LEGISLACIÓN BURSÁTIL		RPC-SO-28-No.456-2019	HÍBRIDA
22	MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL		RPC-SO-13-No.261-2020	PRESENCIAL
23	MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		RPC-SO-42-No.768-2019	EN LÍNEA
24	MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD		RPC-SO-36-No.826-2021	HÍBRIDA
25	MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD		RPC-SO-17-No.365-2020	HÍBRIDA
26	MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD		RPC-SO-25-No.619-2021	EN LÍNEA
27	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		RPC-SO-35-No.799-2021	HÍBRIDA
28	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		RPC-SO-03-No.096-2021	HÍBRIDA
29	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	35 MAESTRÍAS CON TRAYECTORIA PROFESIONAL	RPC-SO-12-No.342-2021	EN LÍNEA
30	MAESTRÍA EN FINANZAS MENCIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA		RPC-SO-12-No.342-2021	EN LÍNEA
31	MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL		RPC-SO-12-No.234-2020	HÍBRIDA
32	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS		RPC-SO-35-No.799-2021	PRESENCIAL
33	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS		RPC-SO-42-No.768-2019	PRESENCIAL
34	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS		RPC-SO-26-No.634-2021	EN LÍNEA
35	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA		RPC-SO-20-No.426-2020	PRESENCIAL
36	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA		RPC-SO-27-No.646-2021	EN LÍNEA
37	MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES		RPC-SO-12-No.234-2020	HÍBRIDA
38	MAESTRÍA EN COMERCIO, MENCIÓN GESTIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL		RPC-SO-12-No.342-2021	EN LÍNEA
39	MAESTRÍA EN MERCADOTECNIA, MENCIÓN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y GERENCIA DE MARCAS		RPC-SO-19-No.406-2020	HÍBRIDA
40	MAESTRÍA EN MARKETING CON MENCIÓN EN MARKETING DIGITAL		RPC-SO-26-No.633-2021	PRESENCIAL
41	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN DE MERCADOS CON MENCIÓN EN EXPERIENCIA DEL CLIENTE		RPC-SO-30-No.695-2021	PRESENCIAL
42	MAESTRÍA EN ELECTRICIDAD, MENCIÓN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA		RPC-SO-15-No.223-2018	PRESENCIAL
43	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN		RPC-SO-20-No.426-2020	PRESENCIAL
44	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, MENCIÓN DISEÑO DEL PAISAJE		RPC-SO-07-No.100-2019	PRESENCIAL
45	MAESTRÍA EN GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA EMPRESARIAL		RPC-SO-12-No.341-2021	PRESENCIAL
	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN		RPC-SO-12-No.341-2021	PRESENCIAL
	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL		RPC-SO-25-No.619-2021	EN LÍNEA
	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS		RPC-SO-35-No.798-2021	PRESENCIAL



Resultados del Plan Estratégico Institucional 2017-2021

El Plan Estratégico Institucional 2017-2021, conceptualizó a la UCSG como una organización compleja con gestión por subsistemas y procesos, para lograr el desafío de aportar desde las funciones sustantivas a la construcción de una sociedad basada en la gestión social, productiva y cultural del conocimiento.

Se diseñaron macro procesos a partir de los cuales se desplegaría la planificación operativa, con los criterios e indicadores de los modelos de evaluación y acreditación institucional y de carreras vigentes en esos años.

Los macroprocesos se identificaron de la siguiente forma:

- **Normativa Institucional.** Objetivo: Actualizar reglamentos, normativas institucionales académicas con el fin de responder a los nuevos escenarios de la educación superior.
- **Ingreso a los procesos de Formación, Investigación y Vinculación.** Objetivo: Fortalecer los procesos de admisión, investigación y vinculación promoviendo la participación activa de los estudiantes de la UCSG en todas sus modalidades.
- **Gestión y seguimiento de procesos Administrativos Financieros, Formación, Investigación y Vinculación.** Objetivo: Administrar, gestionar y dar seguimiento a los procesos de formación de Grado, además de fortalecer los institutos y grupos de investigación, procurando la articulación e integración entre formación, investigación y vinculación.
- **Resultados de los procesos de Formación, Investigación y Vinculación.** Objetivo: Fortalecer el proceso de titulación en Grado, los concursos de investigación, evaluar internamente los resultados de los programas y proyectos de vinculación.
- **Gestión de la formación de docentes e investigadores.** Objetivo: Fortalecer la formación de docentes e investigadores.
- **Internacionalización.** Objetivo: Medir la movilidad estudiantil y los proyectos de vinculación, y demás ejes y estrategias de internacionalización.

Indicadores resultados

TABLA 7. INDICADORES PEDI

	MACROPROCESOS	AÑO				
		2017	2018	2019	2020	2021
FORMACIÓN GRADO		EJECUTADO				
	NORMATIVA INSTITUCIONAL	100%	83,33%	100%	100%	100%
	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	90,32%	100%	100%	100%	100%
	INGRESO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	100%	100%	100%	100%	100%
	RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	100%	100%	100%	100%	100%
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES	100%	100%	100%	100%	100%
PROMEDIO	98,06 %	96,67%	100%	100%	100%	

	MACROPROCESOS		EJECUTADO			
FORMACIÓN POSGRADO	NORMATIVA INSTITUCIONAL	87,50%	96,67%	100%	44%	40%
	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	100%	92,50%	100%	63%	100%
	INGRESO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	90%	99,17%	100%	77%	100%
	INTERNACIONALIZACIÓN		100%	100%	80%	100%
	PROMEDIO	92,50%	97,09%	100%	66%	85%
INVESTIGACIÓN	MACROPROCESOS		EJECUTADO			
	NORMATIVA INSTITUCIONAL	80%	100%	80%	80%	80%
	INGRESO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	93,33%	90%	100%	63%	68%
	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	91,67%	85%	78,33%	69%	100%
	RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	99,44%	88%	86,88%	85%	100%
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES	73,33%	90%	83,5%	100%	100%
	INTERNACIONALIZACIÓN		100%	66,5%	67%	100%
PROMEDIO	87,55%	92,17%	82,54%	77%	91%	
VINCULACIÓN	MACROPROCESOS		EJECUTADO			
	NORMATIVA INSTITUCIONAL	80,12%	96,58%	95,49%	58%	77%
	INGRESO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	95%	84,17%	91,67%	51%	100%
	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	68,89%	84,77%	95,67%	81%	100%
	RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	89,38%	92,5%	91,25%	76%	80%
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES	96,88%	97,77%	100%	75%	100%
	INTERNACIONALIZACIÓN		100%	100%	79%	100%
PROMEDIO	86,05%	92,63%	95,68%	70%	93%	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	MACROPROCESOS		EJECUTADO			
	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	90,87%	90,16%	86,67%	90%	93%
	NORMATIVA INSTITUCIONAL	89,34%	77%	86,05%	56%	75%
	INGRESO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	89%	93%	94,38%	58%	100%
	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	93,06%	91,85%	79,34%	84%	99%
PROMEDIO	90,57%	88,43%	86,61%	72%	92%	

Fuente: Matriz de Seguimiento POA
Elaborado por: Planificación Universitaria

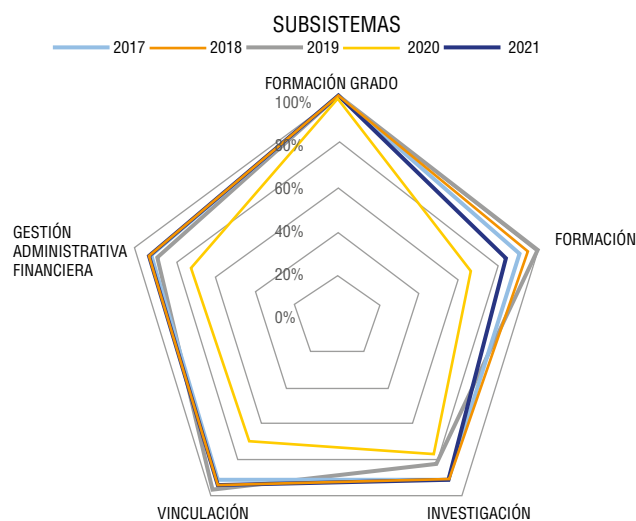


Figura 5: Cumplimiento del POA 2017 - 2021.

Elaborado por: Planificación Universitaria



Formación doctoral

La Dirección de Programas de Formación Doctoral, tiene como función principal el apoyo y fortalecimiento de la formación doctoral de los profesores de la UCSG, objetivo de vital importancia para la institución, por el salto cualitati-

vo que ello supone en los procesos universitarios de formación de Grado y Posgrado y en la investigación que se realiza.

Su composición atendiendo a universidades y programas donde se formaron es como sigue:

PAÍS	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	PH.D. 2021
Cuba	Universidad de La Habana	Doctorado en Ciencias de la Educación	6
		Doctorado en Ciencias de la Comunicación	2
		Doctorado en Ciencias Jurídicas	2
		Doctorado en Contabilidad y Finanzas	1
España	Universidad Autónoma de Madrid	Doctorado en Economía y Empresa	1
	Universidad de Granada	Doctorado en Ciencias de la Salud (Grupo 1)	1
	Universidad de Almería	Doctorado en Agricultura Protegida	1
Argentina	Universidad Nacional de Córdoba	Doctorado en Demografía	1
	Universidad Nacional de La Plata	Doctorado en Ciencias Económicas	1
		Doctorado en Ciencias de la Administración	1
Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Doctorado en Ciencias de la Salud	1
TOTAL Ph.D. 2021			18

Figura 6: Formación doctoral.

Elaborado por: Coordinación de Programas Doctorales del VIP

Ese grupo se suma a los profesores que ya cuentan con grado de PhD., para llegar a un total de 134 PhD., en el claustro, tal y como se muestra en el gráfico que sigue.

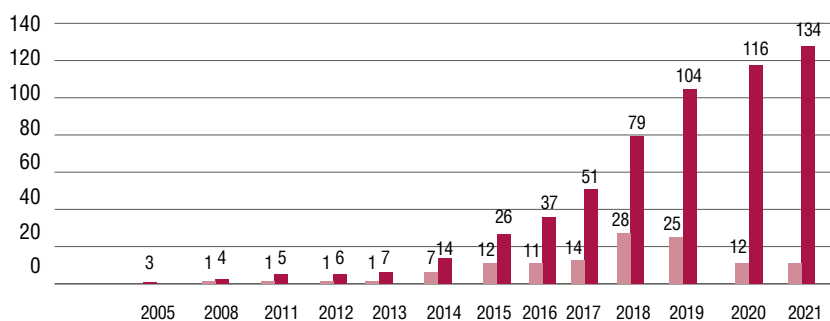


Figura 7: Acumulado Ph.D. 2021.

Fuente. Dirección de Formación de Programas Doctorales del VIP.

Histórico de indicadores 2017 - 2021

Ingreso de planificación y seguimiento de indicadores de la Secretaría Nacional de Planificación

“La Secretaría Nacional de Planificación, a través de la Subsecretaría de Gestión y Seguimiento a la Implementación, dentro de sus competencias emite lineamientos a entidades del sector público con el propósito de consolidar la información que permita conocer el grado de eficacia y eficiencia de la gestión de los planes institucionales, así como,

evidenciar el aporte de resultados alcanzados a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.” Para cumplir con este requerimiento la UCSG debe cada año ingresar su planificación anual en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP y además realiza el ingreso de cumplimiento dos veces al año.

TABLA 8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ESTRATEGIAS E INDICADOR INGRESADOS

FUNCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	INDICADOR
FORMACIÓN	Formar personas y profesionales competentes, gestionando los procesos académicos pedagógicos, curriculares y de evaluación de los varios niveles, en sus distintas modalidades para el logro de la eficiencia académica.	Fomentar la participación activa de las Carreras en la concepción y ejecución del proceso de titulación.	Tasa de titulación Real
		Crear procesos pertinentes y sistemáticos para conformar un cuerpo docente con formación de cuarto nivel.	Porcentaje de Docentes con Títulos de Cuarto Nivel
INVESTIGACIÓN	Fortalecer la investigación y el posgrado para generar conocimiento científico, humanístico y tecnológico para aportar a los objetivos de los planes de desarrollo nacional, regional, local y sectorial, en el marco de la sustentabilidad al definir mecanismos efectivos para la transferencia de conocimientos en sus diversas formas entre estas consultorías, prestaciones de servicios, patentes.	Elaborar un Plan de Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2017, 2021, basado en un diagnóstico y análisis de las necesidades zonales y regionales, de la pertinencia de los dominios de la UCSG, líneas y sub líneas de investigación institucionales con la matriz productiva del Estado.	Proyectos de Investigación transferidos al sector productivo.
VINCULACIÓN	Promover la articulación de la UCSG con los sectores sociales, productivos, culturales y científico-técnicos del medio externo.	Caracterizar los grupos de interés con los que se relacionará prioritariamente el subsistema de vinculación.	Personas beneficiarias de la zona de influencia
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Fortalecer el sistema de becas y ayudas económicas a los estudiantes, orientado al cumplimiento del Estatuto y la Ley.	Mantener actualizado el reglamento de Bienestar Universitario con los respectivos manuales de procesos y procedimientos.	Personas beneficiadas con becas y/o ayudas económicas

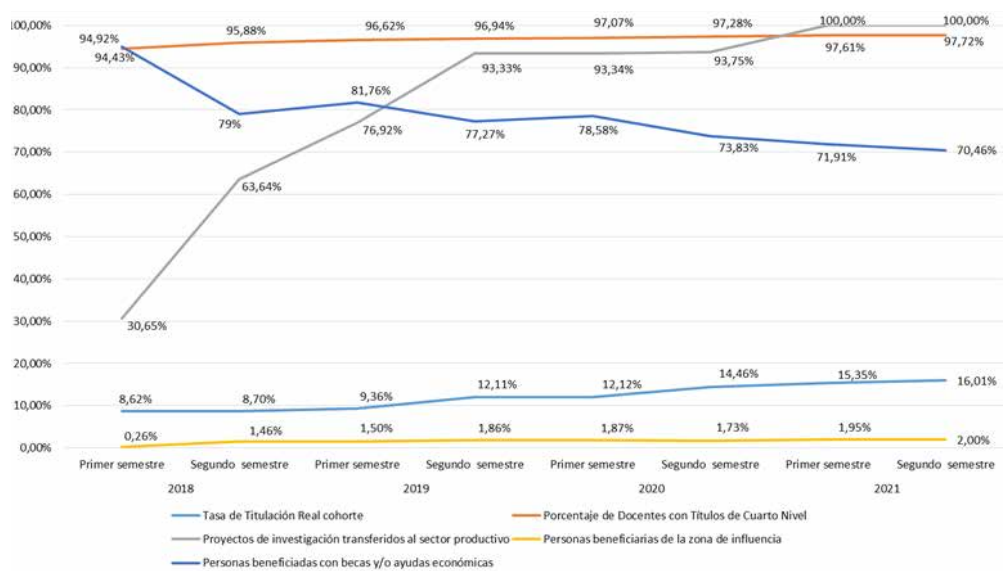


Figura 8: Tendencia de los Indicadores reportados a la Secretaría Nacional de Planificación

Elaborado por: Planificación Universitaria

**TABLA 9. PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO INGRESADO A LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN**

SUBSISTEMAS	FORMACIÓN	INVESTIGACIÓN	VINCULACIÓN	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Indicadores	Tasa de Titulación Real	Porcentaje de Docentes con Títulos de Cuarto Nivel	Proyectos de Investigación transferidos al sector productivo	Personas beneficiarias de la zona de influencia	Personas beneficiadas con becas y/o ayudas económicas
Línea base 2017	8,62%	94,43%	30,65%	0,26%	95,17%
Porcentajes de cumplimiento Primer Semestre 2018	8,62%	94,43%	30,65%	0,26%	94,92%
Porcentajes de cumplimiento Segundo Semestre 2018	8,70%	95,88%	63,64%	1,46%	79%
Porcentajes de cumplimiento Primer Semestre 2019	9,36%	96,62%	76,92%	1,50%	81,76%
Porcentajes de cumplimiento Segundo Semestre 2019	12,11%	96,94%	93,33%	1,86%	77%
Porcentajes de cumplimiento Primer Semestre 2020	12,12%	97,07%	93,34%	1,87%	78,58%
Porcentajes de cumplimiento Segundo Semestre 2020	14,46%	97,28%	93,75%	1,73%	73,83%
Porcentajes de cumplimiento Primer Semestre 2021	15,35%	97,61%	100%	1,95%	71,91%
Porcentajes de cumplimiento Segundo Semestre 2021	16,01%	97,72%	100%	2,00%	70,46%

Logros institucionales 2017 - 2021

2017

- PREMIO SACHA 2017: Al docente investigador, Arq. Jorge Morán Ubidia, por su aporte a la investigación para el uso de materiales sostenibles y su contribución en la reconstrucción de las áreas post terremoto de Ecuador. El Arq. Jorge Morán Ubidia, recibió tres premios: Sacha (Bosque) II: 1. Edición por méritos a patentes aprobadas del proyecto Planta Ecomateriales, 2. Prototipo Refugio Antártico Ecuatoriano instalado a 4.850 metros de altura en el volcán Chimborazo y 3. Prototipo habitable de emergencia construido en la Antártida "Refugio Antártico Ecuatoriano" (RAE), en la Estación Pedro Vicente Maldonado, en la Antártida, para hábitat de emergencia de expedicionarios ecuatorianos o extranjeros, para el desarrollo de proyectos de Investigación en la Antártida.
- V Concurso de Investigación Universitaria Estudiantil, la UCSG se hizo acreedora a tres galardones con los proyectos: 1.- Aplicación basada en juegos para el aprendizaje de habilidades lingüísticas con realidad aumentada, estudiante: Karen Elizabeth Mora de la Cruz, Facultad Artes y Humanidades; 2.-Evaluación de la incidencia del ozono sobre mycosphaerella fijiensis (sigatoka negra) reproducida en condiciones in vitro. estudiantes: Javier José Dávalos Barquet; Andrés Alonso Martínez Lino; Facultad Técnica para el Desarrollo, 3.- Efectos del agua ozonizada, en el prolongamiento de la vida verde del banano (Musa acuminata AAA) estudiantes: Ángel Fernando Llerena Zambrano; Mario Gabriel Santillán Coello, Facultad Técnica para el Desarrollo.
- Cuarta Edición de los Premios Latinoamérica Verde, Finalista y Mención Especial al Proyecto: Elaboración de hormigones con el tallo del banano, estudiante: Daniel Espinoza Díaz, Facultad de Ingeniería.
- Segundo Lugar en el Startup Weekend Smart Cities 2017, realizado en la ciudad de Lima, Perú, premio a la Facultad de Ingeniería.
- Premio "Outstanding Research Award" (ORA) "Premio al Liderazgo - Leadership Award", reconocimiento otorgado en el Global Conference on Business and Finance Research, Facultad de Ciencias Económicas.
- Acreditación Internacional para el Desarrollo Institucional Integrado, emitida por la Red Internacional de Evaluadores, RIEV.
- Gestores de la Red Ecuatoriana de Internacionalización de la Educación Superior (REIES) conjuntamente con la UTP y la Escuela Politécnica Nacional.
- Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI), en Montreal-Canadá con la participación de 29 países.
- Vicepresidencia Regional para el período 2017-2019 en la Organización Universitaria Interamericana (OUI).
- Acreditación del Consultorio Jurídico de la UCSG "Dra. Mariana Argudo Chejín", por parte de la Defensoría del Pueblo. Guayaquil, Ecuador.
- Participación en el XVIII Festival Mundial de Coros "Jazz Voices", en Puebla, México.
- Campeonato de Jiu Jitsu, estudiante, José Andrés Balda Cedeño, Carrera de Psicología Organizacional, Facultad de Filosofía, Lima, Perú.
- Campeonato de Jiu Jitsu, categoría hasta 85 kg. cinturón café, sin kimono. Campeón el estudiante Sebastián Guevara, Facultad de Ingeniería, Ambato, Ecuador.
- Triatlón Olímpico, Medalla de Oro, categoría damas, la estudiante, Nadia Pazmiño Pérez, de la Carrera de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas, Guayaquil, Ecuador.

2018

- Seminario Jurídico Internacional UCSG-Secretaría de Asuntos Internacionales de la OEA. Guayaquil, Ecuador.



- Asamblea General de la Organización Universitaria Interamericana (OUI): Encuentro de Rectores. Guayaquil, Ecuador.
- V Congreso de Derecho Romano en colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Católica de Córdoba. Guayaquil, Ecuador.
- VII Congreso Latinoamericano Agroecología 2018, presentación de trabajos científicos y ponencias magistrales de las Carreras de la Facultad Técnica para el Desarrollo. Guayaquil, Ecuador.
- Conferencia Internacional: "Los nuevos desafíos para las Universidades en el siglo XXI", con la participación del Dr. Jamil Salmi, experto internacional en Educación Superior. Huésped de Honor por la I. Municipalidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.
- Buque Hospital Chino Arca de Paz: 70 estudiantes voluntarios de la Carrera de Medicina, Facultad de Ciencias Médicas, atendieron gratuitamente 4000 consultas médicas y 70 cirugías. Guayaquil, Ecuador
- Concurso Inédita de la SENESCYT. Ganadores: 1.- Dr. Peter Chedraui, PhD. Proyecto: "Diversidad genética de VPH de alto riesgo en lesiones cervicouterinas precancerosas y cancerosas de mujeres procedentes de diferentes regiones del Ecuador y su relación con las vacunas comerciales". 2.- Ing. Jesús Hechavarría, PhD. Proyecto: "Diseño y construcción de un Arquetipo sostenible de vivienda de interés social para habitantes de Monte Sinaí".
- Décimo Congreso Internacional de Mampostería, en el Politécnico de Milán, con la ponencia del Ing. Walter Mera Ortiz, PhD titulada " Seismic behavior of masonry panels with reinforced plaster using micro mesh in FRP and cementitious matrix", en coautoría del Dr. Antonio La Tegola, Profesor Honorario de la Facultad de Ingeniería de la UCSG.
- Miembro de honor en The International Business Honor Society, The Best in Business, Dra. Carmen Padilla Lozano, docente, investigadora y directora del INECM. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- II Concurso de Investigación Científica sobre el Mercado Societario, de Valores y Seguros. Premios al Ing. Félix

Carrera Buri, docente investigador; y al estudiante Javier Fernández Gómez. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

- IV Congreso Internacional de Robótica. Ganador del campeonato, el equipo representante de la Facultad Técnica para el Desarrollo. Ambato, Ecuador.
- II Encuentro Latinoamericano de Música Coral: Reconocimiento a la Labor Social Coral en Latinoamérica al Coro de la UCSG. Ciudad de Panamá, Panamá.

2019

- Designación de la UCSG como sede del CENTRO IGLU Países Andinos que impartirá desde su campus el curso presencial de Gestión y Liderazgo Universitario y cursos especializados de internacionalización dirigidos a gestores, académicos e investigadores de las universidades de América.
- Coordinación UCSG de la 9na edición del Módulo de Internacionalización del Currículo organizado por el COLAM-OUI.
- Docencia Internacional. Dos docentes UCSG participaron como tutores de dos módulos del Diplomado de Internacionalización de la Educación Superior, DIES-COLAM
- Foro Internacional Problemas Frontera Colombo-Ecuatoriana. Mesa de alto nivel conformado por Francisco Barbosa, alto consejero presidencial en DDHH del Presidente de Colombia y Christian Krüger Sarmiento, director de Migración de Colombia. Mientras. Representando a Ecuador, la Dra. María Paula Romo, ministra del Interior; y el Gral. Oswaldo Jarrín, Ministro de Defensa; Dra. Miriam Estrada, coordinadora académica para el Sur Global del Consejo de Seguridad de la ONU y Dra. Nelsa Curbelo, coordinadora del Centro de Gestión de Conflictos y Cultura de Paz. Guayaquil, Ecuador.
- Congreso de las Américas sobre Educación Internacional. Participaron principales actores y tomadores de decisiones vinculados con la Internacionalización de la Educación Superior en las Américas. Bogotá, Colombia.
- I Congreso Internacional de Ciencias Económicas y Empresariales con

la Universidad de Granada, España, evento que reunió empresarios, académicos y agentes del sector público, provenientes de Ecuador, México y España. En dicho evento se expusieron propuestas que aportaron al crecimiento y desarrollo de las economías iberoamericanas. Guayaquil, Ecuador.

- Eventos “Canstruction 2019” y “Premios Latinoamérica Verde”. UCSG acreedora de tres premios: Primer lugar en Escultura favorita del jurado; Primer lugar Escultura con mayor cantidad de latas (en kilos donados) y Primer Lugar Premios Latinoamérica Verde, con su Equipo “Escuadrón Económico al Rescate” conformado por 10 estudiantes, dos asesores de diseño y bajo la dirección de la Econ. Marlene Mendoza Macías, PhD, docente de la Carrera de Economía. Guayaquil, Ecuador.
- Concurso HultPrize del 2018., final Regional 2019. Participaron 6 estudiantes de la Facultad de Especialidades Empresariales, quienes nos representaron por primera vez en esta competencia internacional en la que participaron cerca de 40 equipos de varios países. Bogotá, Colombia.

2020

- UCSG obtuvo la Acreditación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) 2020 – 2025.
 - UCSG recibe un reconocimiento del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, por ser parte de la Historia del Bicentenario de Guayaquil.
 - UCSG-Radio, recibió el título habilitante de la Frecuencia de Radio FM por un lapso de 15 años.
 - I Congreso Iberoamericano de Ciencias Sociales y Humanísticas entre La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y la Universidad de Granada, España. Guayaquil, Ecuador.
 - Ocho eventos “VIP Talks”, referentes a la innovación y su relación con la investigación, con la participación de expositores de México, Colombia, España y Ecuador. Guayaquil, Ecuador.
 - Coordinación y auspicio del concurso HultPrize 2019 para las finales regionales de 2020. 4 estudiantes de la
- Facultad de Especialidades Empresariales nos representaron por segunda vez en esta competencia internacional en la que participan (por cada sede de final regional) cerca de 40 equipos de varios países. En 2020, por primera vez nuestros estudiantes estuvieron entre los mejores 6 equipos de la final Regional, que accedieron a la última etapa del evento.
 - Nasa Space APPs Covid-19 Challenge. Por segunda ocasión la UCSG participó en la organización del Nasa Space Apps Challenge, en esta ocasión con una convocatoria especial por el COVID-19. Participaron cerca de 100 equipos por Ecuador.
 - Inauguración de instalaciones del HUB 58 de innovación que tiene como objetivo promover la investigación, la producción del conocimiento, la creatividad y la innovación como parte de la búsqueda de potencializar las capacidades de la región, la mejora de los emprendimientos y la formación del talento humano. Los espacios inaugurados fueron: 32 puestos de trabajo para incubadora de empresas, 24 puestos de coworking , 1 sala de sesiones ejecutiva.
 - Retos de Innovación 2020. La UCSG junto al HUB 58 organizó 2 retos de innovación durante los meses de mayo a agosto con las siguientes temáticas:
 - Productos, bienes o servicios para impulsar el empleo de estudiantes universitarios de las zonas 5 y 8.
 - Productos, bienes o servicios basados en saberes ancestrales para impulsar los sectores de la economía creativa de las zonas 5 y 8. Participaron estudiantes de las 6 universidades que pertenecen al HUB 58 con más de 150 participantes obteniendo la UCSG el segundo lugar en ambos retos.
 - El estudiante de Ingeniería Civil, Gabriel Villacís, obtuvo el cargo de Gerente General de V&V Construcimet Cía. Ltda, por su excelente desempeño en sus pasantías curriculares.
 - El Estudiante de Ingeniería Civil, Nicolás Wong Magnalardo, obtuvo el cargo de Supervisor General de Obras, por su excelente desempeño en sus pasantías curriculares.
 - Nadia Carolina Pazmiño Pérez, estudiante de la carrera de Enfermería, Campeona internacional y nacional en



la disciplina de Triatlón. Seleccionada por Guayas y Ecuador.

- Mario Andrés León Ortiz, estudiante de la carrera de Comercio Exterior, Medallista de plata y bronce en la disciplina de Judo, Campeonato Nacional. Ecuador.
- Sebastián Guevara Lamparelli, estudiante de la carrera de Ingeniería Civil, Doble medalla de oro en peso y peso absoluto en la disciplina de JiuJitsu. Ecuador.
- Mell Karen Mina Ayoví, estudiante de la carrera de Comercio Exterior, Campeona Copa Embajadora 2019 en la disciplina de taekwondo. Ecuador.
- José Andrés Benites Medina, estudiante de la carrera de Negocios Internacionales, Campeón internacional y nacional en la disciplina de taekwondo. Ecuador.
- Pamela Morán, estudiante de la carrera de Medicina, campeona Ranking Nacional Interclubes y Selectivo de Artístico – Patinaje Artístico femenino. Ecuador.
- Campeones en el I Campeonato de Fútbol, nacional, el equipo masculino de la UCSG. Ecuador.

2021

- Entrega e inauguración del Edificio de Posgrado, ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena.
- Entrega de un botón institucional de la Fundación Malecón 2000 a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, como miembro fundador de la Fundación.
- Gran Cruz de la Educación, otorgada al Arq. Florencio Compte Guerrero, PhD. por la Revista Educación, por su destacada trayectoria en la academia y docencia, y por su aporte a la Opinión Pública, al urbanismo, y como Vicerrector Académico de la UCSG.
- Acreditación Internacional de Carreras de la UCSG. Proyecto UNIR-FORSAIC
- Participación en la Mesa Internacional organizada por la UNIR, España., tema: "Los grandes desafíos de la Universidad del Siglo XXI"
- Convenio marco de cooperación interinstitucional técnica y científica, para la vinculación social y empresarial con la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL)
- Colocación de la primera piedra para la construcción del hospital SEME-

DIC-UCSG. La infraestructura contará con 108 consultorios para consultas externas, 9 plazas de hospitalización ambulatoria, 6 pisos para hospitalización, servicios médicos y docencia.

- Acuerdo Interinstitucional con la Secretaría de Derechos Humanos, para contribuir a la adecuación y funcionamiento de un Centro Violeta en la ciudad de Guayaquil para la prestación de servicios especializados de atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes que se encuentran en múltiples situaciones de vulnerabilidad o de riesgo, mediante acciones de atención, protección y reparación.
- Implementación del Centro de Asesoramiento integral de Education USA en la UCSG, para promover la Educación Superior en los EEUU y brindar asesoría educativa.
- Propuesta de Responsabilidad Social. La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil presentó a los directivos y representantes de las principales Cámaras y empresas del país la propuesta de Certificación de Responsabilidad Social (CERES).
- Concurso Intercolegial "Huertos educativos". I concurso intercolegial de Huertos Educativos para colegios de la zona 8, organizado por la carrera de Agroindustria y el proyecto de vinculación de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo.
- Festival coral virtual realizado en Polonia, que contó con la participación de coros universitarios europeos. El Coro de la UCSG, participó como invitado especial por Latinoamérica.
- Encuentro Coral en Chile "Un canto a la Patria", organizado por la Agrupación Social y Cultural Santa María de los Ángeles (ASCLA).
- Reconocimientos obtenidos por los estudiantes y graduados de la Carrera de Cine:
 - Ganador de la Iguana de Plata en la categoría Mejor Cortometraje Universitario Director: Cristhian Lavayen, Selección Oficial en el Festival Kunturuñawi.
 - Documental del Festival Internacional de Cine de Guayaquil .
 - Documental: Historia de un vacío matrimonial. Director: Timothy Guzmán. Selección Oficial Festival Kunturuñawi

- Documental: ¿Dónde está Esperanza? Director: Marlene Olvera. Festival de Cine Feminista de Ecuador
- Cortometraje: Abyecto. Director: Franklin Briones. Festival Internacional de Cine Guayaquil- Selección Oficial
- Cortometraje: Aya. Director: Francisco Cabanilla. Best of Latin America Short Film Festival
- Cortometraje: Sinestia. Director: Bryan Jaramillo. Primer Festival Internacional de Cine Estudiantil de Naranjal
- Documental: Pedaleros de cerro blanco. Director: Leonardo Avila. Festival Internacional de Cine Guayaquil. Roma short film festival - best short documentary. Selección Oficial del Osaka International Film Festival
- Creación del canal de Spotify de Carrera de Artes musicales, donde constantemente se actualizan sus diversas playlist.
- Participación en el concierto organizado por la Universidad de Guayaquil: Concierto "Poquito a Poco", organizado por los Coros de la Universidad de Guayaquil, los cuales, sumados al Coro de la UCSG, son los únicos coros universitarios de la ciudad que retornaron a ensayos presenciales y tuvieron esta iniciativa para presentarse luego de un año y 7 meses, en un concierto en vivo.
- Concurso de Interpretación Coral de Música Argentina y Latinoamericana. Tercer premio. Para la UCSG en Categoría VOCES MIXTAS. Evento Parking Day se desarrolló el 22 de septiembre de 2021 en la Av. 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil.
- Bienal de Venecia 2021. Instalación "Venga, lleve", en exhibición en el Palazzo Mora en Venecia desde mayo hasta noviembre del 2021.
- Participación en el Congreso Internacional Virtual "El Dircom de la era digital", organizado por la Universidad de Las Américas.
- Convenio para el desarrollo del proyecto "Cartografía histórica urbana del eje Guayaquil-Cuenca-Azogues, siglos XV-XXI", entre la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA) y la UCSG, propuesta ganadora del Concurso Ecuatoriano en Redes Avanzadas CEPRA XVI-2022.
- CIVITIC – Red Universitaria de Estudios Urbanos de Ecuador creada a partir del evento Hábitat 3 Alternativo, En este marco, se ha propuesto debatir, reflexionar e investigar sobre cuestiones urbanas en Ecuador, desde una perspectiva inter/transdisciplinaria (arquitectura, sociología, política, antropología, economía)
- SURLAB – South Urban Research Lab, es un proyecto de producción e intercambio de conocimiento entre universidades de Bélgica y Ecuador: Universidad Católica de Lovaina, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y Universidad de Cuenca. Financiado por el programa VLIR-UOS South Initiative Project 2020-2022. SURLab es una plataforma que reúne a miembros de la academia, estudiantes, actores locales y habitantes de barrios populares en espacios de coproducción por medio del desarrollo de talleres, seminarios y cursos académicos paralelos.
- Red COOPI – Cooperazione Internazionale, se trata de la coordinación de esfuerzos para generar propuestas para los refugiados venezolanos en Mapasingue con miras a conseguir financiamiento para la construcción futura. Estas gestiones se realizan entre docentes de la facultad y la ONG Coopii.
- Red de Investigación en Gestión del Territorio y Tecnologías de la Información Geográfica (RIGTIG). Inscrita en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) REG-RED 18-0013 donde participan las siguientes universidades: Flacso, IAEN, PUCE, UDA, ESPE, UTPL, UIDE, UCSG y Universidad de Santiago de Compostela.
- Ganador del Innovation in Education Award, el proyecto e de titulación UTE: "Bordes ciudad nueva". El proyecto fue escogido por un panel internacional de 28 profesionales entre 28 proyectos pre-seleccionados y 109 presentados provenientes de 39 países.
- XVI Seminario de Urbanismo Internacional: Ciudad Próspera, acciones inclusivas y proyectos sustentables presentados por la UCSG.
- Il Congreso Internacional de Vínculos con la Sociedad.
- Entrega del Proyecto de fiscalización de las Esclusas del Estero Cobina para EMAPAG y M. I. Municipio De Guayaquil,



dicho proyecto fue realizado con Ingenieros profesores expertos de la Ingeniería Civil de la UCSG y estudiantes.

- Renovación Convenio con el auspiciante de nuestro Programa Internacional de Español para Extranjeros en la ciudad de Nueva York, College Staten Island CUNY.
- Feria Académica virtual invitados por el College Staten Island, con el objetivo de promover nuestra oferta educativa en las universidades de Nueva York.
- Ganadores del primer y segundo lugar del concurso de Emprendimiento Intercolegial denominado "Virtual Entrepreneurship Challenge", organizado por la carrera de Emprendimiento e Innovación Social de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Empresariales, destinada para captar estudiantes de colegios para admisión B-2021 y A-2022
- Ganadores del concurso de "Company Game". Premiación de los estudiantes de la Carrera Negocios Internacionales
- Ganadores del concurso de simuladores de negocios "Virtual Entrepreneurship Challenge" organizado por la Carrera Emprendimiento e Innovación Social.
- Concurso de simulación de Empresas para docentes de colegios. Colegios participantes: Unidad Educativa Torre-mar, Centro de estudios Letras y Vida, Unidad Educativa Javier, Unidad Educativa Salesiana Bilingüe Cristobal Colón, Logos Academy, Unidad Educativa Particular Principito & Marcel Laniado de Wind.
- IV Concurso intercolegial de simulación de Empresas. UCSG participó con modelos de negocios.
- Congreso INGEGRAF Valencia 2021, España. Presentación de artículo Tree Height-Diameter Allometry Based on TLS Point Clouds and Machine Learning Regression.
- En el Marco del Congreso TICEC 2021, en la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil, la UCSG participa en la Feria de Innovación Tecnológica realizada con el Proyecto "Diseño de red IEEE 802.15.4. para medición de variables de ambiente en el campus UCSG".
- UCSG y Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador firman convenio por el fortalecimiento del Bachillerato Técnico Agropecuario Auto sostenible, entre dicha institución y el Ministerio de Educación, con la expectativa de que las unidades de formación agropecuaria a nivel medio tengan la posibilidad de gestionar alianzas para lograr una educación en escenarios reales con la participación de instituciones aliadas estratégicas.
- En el marco UNESCO-CSAYN (Climate Smart Agriculture Youth Network) y Enfoagro de Venezuela, quienes organizaron el conversatorio sobre "Iniciativas en Educación Agroalimentaria en tiempo de pandemia". El Director de las carreras Agropecuarias de la FETD impartió la charla sobre Agro emprendimiento: El caso de las Carreras Agropecuarias de la UCSG.
- Participación en el Encuentro binacional Ecuador-Perú, en preparación del Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social.
- Triunfos deportivos de estudiantes: 56 campeones, 30 vice campeones, 10 tercer lugar, en diferentes disciplinas deportivas.

Nuevas Historias, Nuevos Líderes

#60añosformandolíderes



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Av. Carlos Julio Arosemena Km 1½
PBX. (04) 380 4600
Contact Center: (04) 380 4601 - (04) 222 2025 - (04) 222 2024
WhatsApp: 0968462601
contactcenter@cu.ucsg.edu.ec
info@cu.ucsg.edu.ec